

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 31 DE DICIEMBRE DE 1932

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y redacciones, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO** Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## COLECTIVISMO Y CAPITALISMO

II Y FIN

¿Por qué obstinarse en no aceptar un tipo social que conciliara las ventajas esenciales del socialismo con los resultados obtenidos por el individualismo capitalista? Schaeffle en su libro citado, tomo III, página 530, se inclina a esta solución. Si el socialismo, dice, llega a dominar en un tiempo aún indeterminado, se realizará lenta y fragmentariamente y acaso inconscientemente. Entre las ilusiones conservadoras, no es la menos engañosa, la de considerar imposible el socialismo... Por el contrario no necesita entrar en escena como un sistema económico exclusivo... Puede llegar su tiempo, debutar con una minoría de personal y de material ya existentes y sus intereses le obligan a no construir el edificio más que con materiales al alcance de la mano. Y añade más adelante: ¿acaso no existe la Iglesia al lado del culto privado y familiar? ¿No están, junto a las escuelas, las Academias y las Universidades, la educación y la ciencia privadas? El derecho dinástico ¿no se engendró al lado del derecho público constitucional?

La misma evolución se produce en el orden puramente económico y las reformas adoptadas para retardar el advenimiento del socialismo no hacen más que allanarle el camino.

Esta transformación del sistema capitalista es una consecuencia del proceso histórico-social.

Bajo nuestra mirada—en lo que va de siglo—el proletariado ha hecho avances considerables, digan lo que quieran los comunistas. Me reservo poner el problema de si se reparten equitativamente las riquezas.

Tienden los gerentes de las empresas a rebajar el salario a fin de reservar al capital mayor provecho. Por otro lado los trabajadores propenden a esforzarse lo menos posible y a cobrar lo más que pueden. En estas condiciones la producción se resiente.

Los economistas han cometido durante mucho tiempo el error de considerar lo que llamaban el fondo de los salarios, como una cantidad fija e irreductible, absolutamente subordinada a la cifra de población y en relación con la oferta y la demanda de trabajo. Hoy se conside-

ra ya el problema desde otro ángulo de perspectiva, con un más exacto concepto, reconociendo que la tasa de los salarios oscila siempre, más o menos, entre dos variables: a) el minimum necesario a la subsistencia del obrero, y b) el minimum de provecho requerido por capitalistas y directores.

Ahora bien, ¿las revoluciones han mejorado el vivir de las clases proletarias? Desde luego, las políticas, no. La francesa de 1789 consideraba al individuo como centro y fin de la Sociedad, y la Sociedad y el Estado como simples agregaciones de unidades individuales. Esta teoría no admite ningún cuenco intermediario, ninguna asociación entre el individuo y el Estado. Las sociedades particulares, decía Mirabeau, colocadas en medio de la Sociedad general, rompen la unidad de sus principios y el equilibrio de sus fuerzas. Los grandes cuencos políticos son peligrosos para el Estado por la fuerza resultante de su coalición y por la resistencia que nace de sus intereses. Impedir a las masas el agrupamiento cooperativo, en el dominio económico, era tanto como condenarlas a la tiranía del capital, obturarlas toda la perspectiva de mejora. Por eso la Constitución Republicana se hacía cargo de procurar trabajo y de socorrer a los enfermos.

¿Pero es posible, dentro del actual sistema, asociar al capital y al trabajo acabando con los antagonismos que hoy hacen imposible ese consorcio? Sin duda que la asociación cooperativa es el único régimen que puede ensayarse antes de desembocar en un estadio revolucionario.

Por un camino, muy distinto del preconizado, puede llegarse a conseguir el objeto esencial del socialismo: la explotación del producto social por los trabajadores convertidos en capitalistas.

El ideal que el comunismo espera conseguir por medio de esa mutación brusca, la sociología, la deduce de las fuerzas existentes de la propiedad y de la producción, por caminos más lentos y evolutivos, es mejor entrar en escena prematuramente, impreparados, con una educación poco apropiada a semejantes consecuencias? Por el con-

trario las asociaciones cooperativas de producción, aisladas de la sociedad actual, después de una serie de ensayos y de perfeccionamientos del sistema capitalista, se establecerán en mejores condiciones, poseyendo, gracias a un previo entrenamiento, las cualidades intelectuales y morales, indispensables a su mejor éxito.

PEDRO GONZALEZ BLANCO

### Universidad de Salamanca

Secretaría general. - Negociado de Títulos

Al señor decano de la Facultad de Derecho se le envían, para su entrega a los interesados, los títulos de

Licenciados en dicha Facultad, expedidos por la superioridad a favor de don Francisco Igartua y Landeche, don Julián González Encabo y don Salvo Diego y Muñoz.

Igualmente, y con el mismo fin, se envía al señor decano de la Facultad de Medicina, el de Licenciado en la misma de don José A. Carrasco Parda.

Y, para que sean enviados por conducto de los gobernadores de Cáceres y Madrid, respectivamente, los de Licenciados en Derecho de don Manuel García y Tomé y don Fernando González y Miguel.

### Comisaría de Policía

En virtud de no haberse reclamado algunos de los efectos ocupados a María Hernández, madre de tres de los autores del robo verificado en los almacenes de la Estación del ferrocarril y de otros que han resultado después de su detención, se hace pública la siguiente relación de los géneros, los cuales no han podido averiguarse a quienes pertenezcan, y que se sospecha sean de procedencia ilegítima.

Los efectos depositados en la Comisaría, a disposición de quien acredite ser su dueño, son los siguientes: Tres mantas de lana con listas encarnadas.

Cuatro mantas de lana con listas azules.

Otra manta de viaje con listas encarnadas y verdes.

Otra idem oscura a cuadros.

Una lona grande con anillas.

Un gabán de cuero usado.

Dos alforjas fondo encarnado y listas azules.

Otra oscura fondo negro y listas azules con borlas en los extremos.

Un retal de percal a cuadros pequeños.

Otro id. a listas blancas y negras.

Otro idem fondo blanco con flores negras.

Otro idem con fondo blanco y listas azules.

Seis sábanas de hilo con las iniciales M. C.

Cinco fundas de almohada de hilo con las mismas iniciales.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eleuterio Población, 126,66 pesetas; don Francisco Alvarez, pesetas 5.816,07; don Segismundo Rodríguez, 5.441,08; don Eladio Hernández, 6.487,73; don Felisimo Manzano, 31.821,79; don Fulgencio Riesco, 250; don Aurelio Bueno, 185,41; don Román de Frías, pesetas 1.066,52; don Juan Adrián, pesetas 967,92; don Teófilo Alonso, 838,85; don Pedro Alepateitia, pesetas 1.984,81; don Emiliano Polo, 2.228,75; don Juan Sevilla, 677,81; don Elpidio Sánchez, 1.874,09; don Ladislao Gil, 2.479,09, y don Gracian García, 532,58.



LA NIÑA

# María Manzano de Vega

FALLECIO EN GOMECELLO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1932

a los diez años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Francisco Manzano Peralta (del Comercio) y doña Bernarda de Vega Bustos; hermanos, Pedro y Purificación; abuela materna, doña Manuela Bustos; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, sábado, día 31, a las tres de la tarde, en Gomecello.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# DON ABEL ANGOSO GARCIA

ABOGADO

que falleció en Salamanca, el día 1.º de Enero de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a alguna de las misas, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del próximo Enero, en la parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal), y el día 2 en Carbajosa de la Sagrada y en la ermita de Nuestra Señora del Cueto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

ACEITE, PRENSAS HIDRAULICAS, MOLINOS DE ACEITUNA, PRENSAS DE HUSILLO POTENTISIMAS, CALDERAS, DEPOSITOS Y ACLARADORES RUEDAS HIDRAULICAS Y RODEZNOS

Presupuestos gratis de fabricas de aceite Metalurgica del Tormes, S. A. - Fundicion - Salamanca Telefono 1742.- Junto a la estacion del f. c.

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana Aceite de oliva Corriente bueno, a 186,95 pesetas los 100 kilos.

Aceite de orujo De color verde 1.ª, de 100 a 104,35 pesetas los 100 kilos.

Aceite de coco Blanco (con envase), 125. Cochin, 145. Palma, 170.

Azúcares Tal como veníamos anunciando, siguiendo paulatinamente aumentando sus precios.

CUEROS Pielés en bruto Cordobeses superiores, 3,70 pesetas kilo.

Cafés Debido a encontrarnos en la época de mayor consumo y ser algo más firmes los precios de las clases bajas, se sostienen las cotizaciones para el consumo sin que de momento tengamos que variar las que habíamos dado últimamente.

Mercado de Barceño Abonos de pescado Número 0 (Estiércol de pescado), pesetas 19 los 100 kilos.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50. Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65. Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 azoe, a 30.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 azoe, a 43. Nitrato de Cal 15/16 por 100 azoe y 28 por 100 de cal, a 41.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 52. Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 35.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50 pesetas. Sulfato de Hierro en polvo, a 13. Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 40.

Azúfres Azufre Floristela Extra "San Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kilos, a 23,20.

Caracas desecrezado y similares, de 900 a 910. Trillados extra, de 860 a 870. Puerto Cabello y corrientes, de 845 a 855.

Caracas Cevían extra, a 10,15 pesetas el kilo. Idem 1.ª, a 9,20. Idem 2.ª, a 9.

Carbones ingleses Cardiff brasa, 125. Cardiff primera, 90. Rhonda Fragua, 100.

Blancas, primera Merina superior (trasmuntana), 9,25. Merina corriente (estante), 8,75.

Blancas, segunda Merina superior (trasmuntana), 7,25. Merina corriente (estante), 6,75.

Pardas, primera Merina, 6,25. Entrefina superior, 5,50.

Pardas, segunda Merina, 4,50. Entrefina superior, 4.

VINOS (Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos).

¡Cuidado con las aguas contaminadas! AGUA PURA, sin bacilos, tendrá usted en su casa, instalando un FILTRO-GRIFO "CRISTALIN,"

De venta: Pablo García. - Plaza Mayor, 43. Agente exclusivo para el Oeste de España: CARLOS REIFARTH Padre Cámara, 20. - Salamanca. Teléfono 1378

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE D.ª Cándida Pablos Fuentes que falleció en Fuenteliante, el día 29 de Diciembre de 1932

Nuevo folletín El día 1.º de Enero próximo comenzaremos la publicación de un nuevo folletín. Se trata de la interesantísima obra titulada El secreto de la marquesa de Rionsac

DEPORTES El partido del domingo Mañana, domingo, se jugará un partido entre el equipo unionista y el "Todasnoche", que también quieren festejar a Quique, al cual parece que piensan dar, asimismo, un baile y un banquete.

EL ADELANTO El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia TARIFA DE PUBLICIDAD ANUNCIOS.—En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8 por cada inserción.

NOTICIAS El popular picador de toros Nemegio García (Carriles), nos ruega hagamos constar que nada tiene que ver con el detenido ayer por la policía como autor del robo en un garaje y que también se apoda "Carriles".



# SALAMANCA

## ¡ADIÓS, 1932!

Adiós, amigo. Buen viaje. ¡Y buena literatura te espera en tu marcha definitiva! Ya lo estoy viendo. ¡Cómo te pondrán los insatisfechos! No tendrán clemencia con el que muere, y te sepultarán, y esto es lo peor, con una paletada de tópicos, desde los más viejos a los más recientes. Y tú, que viviste tu vida exacta, ni una hora más, ni una hora menos, que cumpliste tu misión impasible en los días tristes, como en los días dulces y suaves, sin mezclarte en las luchas terrenas, te echarán la culpa de todo, de todo lo que no hiciste, sino que lo hicieron los nombres, los mismos que te motejarán hoy, y que te recibirán, al nacer, con júbilo y con alegría y con esperanza. ¿Esperanza de qué?

Lo peor del año que se va, será, indudablemente, la literatura que caiga sobre él. ¡Dejadle dormir en paz! Pero no; ya a estas horas, serán legión las manos que, pluma en ristre, te están inventando unos funerales terribles, poco piadosos, que no es cosa de que queden en el anonimato. Y te acumularán el mofín, y el hambre, y la anarquía, y el desgobierno, y toda la gama político-social del mundo en crisis. Yo no quiero contribuir a esa literatura, ni tampoco a la otra, a la de los optimistas, a la de los satisfechos, a la de los contentos del año, que serán tantos como los descontentos, con lo cual tú, viejo año, quedas al margen, porque nadie acercará a bucear en tu propia vida, una vida inmutable, de hoja de calendario, de nacer el día para morir y formar a salir el sol, sin importarle nada de lo que ocurre de tejas abajo. Sin embargo, te harán no sólo responsable, sino hasta empresario, un mal empresario de tres al cuatro, del drama y de la comedia, que en los doce meses, representaron los hombres. ¿Y por qué no también las mujeres?

Postura tranquila, y no impresión desahogada de un excéntrico, es esta mía de hoy ante el año que se va y el año que nace. ¿Para qué buscar otra? ¿Qué más da? Los años son siempre iguales, matemáticos, exactos. Lo mismo nos da uno que otro. Y en todos parece que se repite la historia. La amarga historia de la vida misma. Ve uno marchar el año viejo, trabajando, y recibe al nuevo, trabajando también. ¿Por qué apostrofar al moribundo? ¿Por qué alegrarse del que nace este año? ¿Qué más da! Tornará a nacer el nuevo día; la vida seguirá su curso, al compás del calendario, y el mundo su ruta sin pausa. Lo peor que puede ocurrirnos, es que se nos cierren para siempre los ojos en algún amanecer del nuevo año, sin sentir el calor de un beso y sin tener cerca la mirada dulce y compasiva de una mujer.—Un Repórter.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

¿Talle alto? ¿Talle bajo? ¿Talle en su sitio?

He aquí el problema que en cuestión de trajes de noche divide a la costura. Paton ha lanzado un modelo, bautizado con el retumbante nombre de "Clemencia Isaura", que ha causado en los centros de la moda un verdadero revuelo. ¿Por qué? Pues simplemente porque luce su cinturón de perlas en las caderas, detalle considerado como heraldo de grandes transformaciones. "Clemencia Isaura", sin embargo, aparte de su pomposo nombre y de su cinturón bajo, no presenta ningún sintoma alarmante. Su corte y su línea son idénticos a los de mil otras "toilette". Su talle bajo no existe en realidad, puesto que el traje, siguiendo estrechamente la línea natural de cuerpo, no marca en su sitio y no pretende hacernos retroceder a aquella antieúrica línea de 1932, que convertía a la propia Miss América en un saco deforme.

El traje imperio, con su talle marcado debajo del pecho, es dueño del momento. En una reciente fiesta vimos un original modelo en este estilo, todo de "marroquin" color marfil, que lucía en torno al escote, cuadrado, una orla voluminosa de plumas de gallo naranja.

Han llegado: De Valoria la Buena (Valladolid), donde han pasado una pequeña temporada, nuestro buen amigo don Manuel González Calzada y sus hijas.

Se encuentra bastante restablecido de la enfermedad que durante algunos días le ha retenido en cama, nuestro buen amigo, el industrial don Benito Páiz.

Lo celebramos.

En el Sanatorio del doctor Díez, ha sido practicada, con gran éxito, una difícil operación, al culto y digno médico de El Bodón, don Vicente Ibáñez.

Practicó la operación, el doctor don Julio Peláez.

El paciente se encuentra, dentro de la gravedad, muy mejorado.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

ENFERMOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Félix Moreno.

Tanto la madre como el recién nacido, se hallan en perfecto estado de salud.

Felicitamos a dado a luz un robusto niño, segundo de sus hijos, doña Nicolasa Hernández, esposa de nuestro buen amigo, don Angel Sánchez Báz.

DE DIAS

Mañana, día primero de Enero, celebran su santo las señoras doña Manuela Ruiz - Zorrilla, viuda de Cuadrados, doña Manuela Fraile, doña Manuela Muñoz de Gay, y las señoras de Esteban y Martín.

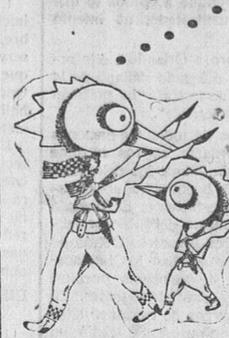
También son los días de las señoras Ambrosio Bellido, Amores, Arévalo, Arnáiz de Paz, Barrado, Barahona, Barrios, Boyero, Carreras, Coleya, Corral, De las Heras, Domínguez Franco, Franco Herrero, Frutos Galán, García de Arriba, García Soriano, García Martín, García Puente, Gil Ramírez, González Zarzuelo, González Calzada, Hernández Corpas, Hernández López, Herrera Manzano, Lora, Luna, Madruga Noriega, Lluqueña, Martín Bazán, Méndez, Mirat, Muñoz Orea, Olvera Sánchez, Prieta, Prieto Briones, Romero, Sánchez Tirado, Turrión, Vicente Hernández, Del

## QUISICOSAS

Llaman a Estoril la Costa del Sol, y el nombre gentil no es ningún farol. Igual que en Abril —hablo de esta vez— luce el padre sol con espandidez. El campo es jardín, la ruta ideal y todo en avata de lujo y postin. Los Palace Hotel, aquí y acullá, y en ellos cooperan a la "Rubia Abión", que son, hora ya, los amos aca de la situación. Bellezas, "toilette..." Mil detalles ves de fino confus. ¿La causa? ¿El autor de todo este ardor soberbio y gentil? Pues la de marfil "bolita", ¡un horror avasallador del dinero vil!

Estoril (Lisboa), Diciembre.

## Prendas de punto



Primitivo Muñoz  
Calle Mayor 28, 29  
Salamanca  
Sucursal, PLAZA DEL LICEO

## EL DIA DE LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer. - Últimos del año. - Hurto efectivo y resultado infructuoso

Ocupó ayer el banco de los acusados, Antonio Más Abad. Este individuo, que en Febrero último fue condenado por un delito de hurto a la pena de 125 pesetas de multa, penetró en la mañana del 13 de Septiembre del año actual, en el comercio que en la calle de Santiago, de esta ciudad, tiene Braulio Martín Fraile, sin ejercer fuerza ni violencia, y se apoderó con ánimo de lucro, de 13,70 pesetas que había en un cajón del mostrador, cuya cantidad fue recuperada momentos después.

Aunque el hecho le resultó infructuoso al Antonio, no impidió el que fuese procesado, porque llegó a consumarse, y para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia, siendo acusado por el fiscal, señor James, como autor de un delito de hurto con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorio y pago de costas.

Dicho procesado se conformó con la petición formulada por el representante de la ley, y en vista de esto como nada alegó en contrario, por carecer de base para ello, el defensor señor Tordera, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

### Contrabando de ganado

El hecho origen de la causa que también se vio ayer en juicio oral, era el siguiente: En las primeras horas de la madrugada del día 6 de Marzo de 1932, los procesados José y José Casiano Martes Carlos, junto con un tercero, fraudulenta y de Portugal quince cabezas de ganado vacuno, que entregaron en la desembocadura del "Camino Blanco", en el término municipal de Casillas de Flores, al procesado Daniel Alfonso Costa, a quien iban destinadas, que para tratar de justificar el origen nacional del ganado exhibió tres vendes de siete, cinco y dos cabezas, respectivamente, de ganado vacuno con análogos características al clandestinamente introducido, que se valoró en 20.154,31 pesetas.

Por lo expuesto fueran acusados los procesados por el abogado del Estado, señor Rodilla, considerándoles autores del delito de contrabando, sin circunstancias, y pidió que se les condenase a la multa de 43.591,18 pesetas, una y divisible entre los reos o la prisión subsidiaria y costas.

En oposición a lo pretendido por el fiscal, el defensor señor Tordera, en cuanto a su defendido Daniel Alfonso, sostuvo que los hechos no eran constitutivos del delito de contrabando y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Y el señor González Martín, defensor de los Martes, que por hallarse declarados rebeldes no aparecían en el banquillo, negó su participación en el hecho de autos y también solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron con el fin de razonar sus respectivas pretensiones y quedó el juicio oral terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

### EL LICDO. SALVADERA

## Conferencias de los domingos y fiestas en la misa de once en los Padres Dominicos

Los profesores del convento de San Esteban especializados en diferentes materias, darán todos los domingos y fiestas en la misa de once unas cortas conferencias que durarán desde el principio de la misa hasta la elevación. Aunque breves, serán densas y sustanciosas, y muchas de suma actualidad, sin roces políticos y con cuenta de poder explicar mejor los temas, un mismo Padre dará las conferencias de cada mes.

Empezarán el día 1.º del año y las del mes de Enero están a cargo del joven profesor de Sagrada Escritura P. Benito Celada.

Los temas de las conferencias son:

Día 1.—Esperanzas mesiánicas en el primer libro de la Biblia.

Día 2.—Origen de las cosas y azares de la esperanza.

Día 3.—Los sacrificios humanos, el

### VARIAS

Hoy celebra su cumpleaños, el industrial de esta plaza, don Emilio Poveda.

## De enseñanza

Se ruega a todos los cursillistas que no hayan obtenido plaza en el tercer ejercicio (Universitario), que a la mayor brevedad posible se reúnan y cursen una instancia dirigida al señor ministro y director general, como hicimos los de Zaragoza (entregándola personalmente al señor Llopis) en la que se hace la petición siguiente:

Que para los que no obtuvimos plaza, sean válidos en nuevos cursillos los ejercicios que en éste tenemos aprobados.

Es muy conveniente nos pongamos en comunicación todas las provincias para que un día determinado, nos presentemos todos los comisionados en Madrid, para exponer a la superioridad nuestras legítimas aspiraciones.—Por la comisión, Eduardo Domínguez.

Dirigir vuestra correspondencia a Carmen de Arriba, Cerdán, 20, principal, Zaragoza.

## JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES

La suscripción iniciada por el Ayuntamiento

SEGUNDA LISTA

	Pesetas.
Suma anterior	595,00
Don Tomás Marcos Escribano	25,00
Don Antonio J. Casado	10,00
Don Fidel Olivera	10,00
Don Antolín Nuñez Bravo	10,00
Doña Victoria Adrados	150,00
Don Jesús Rodríguez López	25,00
Don Ambrosio de Prada Garrido	25,00
Una donante	5,00
<b>Total</b>	<b>855,00</b>

Don Jesús Rodríguez López nos comunica que pone a disposición de la Comisión organizadora de la fiesta su automóvil de reparto, para verificar los traslados de juguetes.

Los donativos pueden entregarse en el Cuerpo de Guardia de la Policía Urbana (Antigua Casa de Correos), en los comercios de don Jesús Rodríguez López, don Siro Gay, don José María Viñuela, Librería de Cañón, Sucedor de Ricardo González, Trust de las Medias, señora Viuda de don Abdón García López e Hijo de Senén Martín, en la Plaza Mayor; Platería de don José Corderón (San Pablo, 3); "La Innovación" (Plaza del Poeta Iglesias), y en la Administración de EL ADELANTO, Rúa 25.

Lector: ¡Una moneda o un juguete, para los niños pobres! Conoce por tí mismo y por tus hijos la alegría de los pequeños ante el regalo de un juguete. Todos los niños deben tenerlos el día 6 de Enero. Contribuye tú a que los niños pobres gocen también de la alegría de poseerlos.

Niños pudientes de Salamanca: Vuestros hermanitos, los niños pobres, esperan un juguete el día 6. Que vuestros nombres figuren también en las listas de suscripción.

Apresúrense ustedes a adquirir sus localidades para la magnífica velada que el CUADRO ARTISTICO SALMANTINO celebrará el día 4 en el Teatro Moderno, para comprar juguetes a los niños pobres y de los Establecimientos de Beneficencia.

### ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que falleció en Salamanca, seguido de la estimación general y confortado con los Santos Sacramentos, el que en vida fué estimado, amigo nuestro don Abel Angoso García, persona que gozaba de general estimación en todos los sectores de la ciudad.

Don Abel Angoso García, era uno de los abogados más conocidos en Salamanca. Su carácter afectuoso y cordial y su simpatía, personal, le habían rodeado de un afecto sincero, no sólo entre sus compañeros, sino entre el vecindario en general.

En diferentes ocasiones, fué juez municipal suplente, y en todos los asuntos actuó con su proverbial bondad y rectitud inalterable. Su

mayor virtud era el carácter, siempre paternal para con todos. En su casita del Arrabal del Puente, vivía sencillamente, rodeado de afecto de todos sus convecinos y preocupándose constantemente de los problemas que a la barriada se planteaban, interviniendo con su influencia en la mejor resolución de los mismos.

Don Abel Angoso García, era, ante todo, hombre bueno, laborioso, activo e inteligente. Practicó la caridad a manos llenas, sabiendo ser caballero de una libertad admirable. Murió a una edad no muy avanzada, con la resignación de los que pasaron por el mundo, cumpliendo rectamente todos sus actos y teniendo la satisfacción de haber despertado el cariño a su alrededor.

Descanse en paz el estimado y bondadoso amigo, y al cumplirse la fecha del primer aniversario de su muerte, reciban sus sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

En Fuenteguinaldo, a la avanzada edad de noventa y ocho años, dejó de existir el jueves, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Cándida Pablos Fuentes.

Durante su larga vida, la señora Pablos Fuentes se dedicó a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, haciéndose acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus hijos: don Francisco, don Gabriel y don Angel Galache Pablos; hija política, doña Cándida Galache Pablos; nietos, nietos políticos, bisnetos, sobrinos y demás parientes.

**LA INAPETENCIA**  
DE LA NUTRICION

**LA DESNUTRICION**  
DE LA NUTRICION

**LA ANEMIA**

**EL RAQUITISMO**

**EL AGOTAMIENTO**

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

## INSTANTANEA POLITICA

# SISTEMAS DE GOBERNAR

En el momento mismo de cerrar una etapa legislativa, cuando apenas faltaban unos minutos para que el presidente de la Cámara formulara la frase ritual de "Se avisará, a domicilio", un diputado extremista, cuya copiosa experiencia parlamentaria debía tenerle a cubierto de yerros y malos pasos, ha tenido la feliz idea de proporcionar un gran triunfo al ministro de Obras Públicas.

No conoce el señor Ortega y Gasset al señor Prieto, o ha olvidado sus cualidades de polemista certero y de agresor contundente. ¿Había una maniobra en la proposición incidental presentada por el diputado socialista para combatir una circular de la Compañía de los ferrocarriles andaluces a su personal, en previsión de un movimiento de huelga? Si no la había, tuvo su autor poca fortuna para defenderla y el ministro aprovechó la coyuntura para darle ese carácter. Si la había, en efecto, se frustró, pues el señor Prieto mantuvo sin ambages su posición, manifestada explícitamente a raíz de aquella otra proposición del señor Hidalgo, que dió ocasión al ministro socialista a manifestar su criterio gubernamental en este asunto de los ferroviarios.

Es igual que la huelga sea legal que no lo sea. Para un ministro, eso es lo de menos, en cuanto al deber de mantener un servicio público. La ilegalidad la sancionará en todo caso el ministro de la Gobernación. El que tiene a su cargo y bajo su dependencia los ferrocarriles, sólo ha de preocuparse de la subsistencia de un servicio que no se puede paralizar. La huelga es un derecho consagrado en las leyes. No se puede combatir. Pero el Poder Público no puede llegar en su idolatría por ese derecho hasta cruzarse de brazos ante la perturbación que para un país supone la inmovilización de su tráfico ferroviario. Esta fué la posición del señor Prieto. Hay que reconocer que es irreprochable.

Pero hay más. Una Compañía dirige una circular a sus agentes, para tratar de evitar sabotajes, coacciones, incluso para prevenir un movimiento de huelga, que por muy legítimo que sea, tienen las empresas que tratar de evitar, como tiene que impedir su planteamiento el Gobierno hasta donde le sea posible. Una cosa es que la huelga sea un derecho y otra muy distinta que, si se puede evitar, se evite. Esa circular recoge y ratifica manifestaciones del señor ministro. ¿Iba éste a desautorizarla? Debíó comprender el señor Ortega y Gasset, que la posición ministerial no podía ser otra que la de suscribir el documento. Hacer otra cosa sería desautorizar a la empresa que representa el interés público y alentar el movimiento de huelga. Y el Gobierno puede y debe respetar una huelga legal. Pero no debe, en ningún caso, darle alientos.

La actitud del señor Prieto, gubernamental, enérgica, que ya le proporcionó un triunfo cuando le interpellaron los radicales, ha tenido un resultado de su proposición incidental. Pero no sólo no vio eso, sino que incurrió en una torpeza más: la de arañar aspectos personales del señor Prieto. Y éste le volvió.

Mala jornada para el diputado atacante. Si ha de ser esa la táctica de la oposición, forzoso es proclamar que lejos de debilitar al Gobierno, le fortifica. Es difícil gobernar, ciertamente. Pero también tiene dificultades estar en la oposición. ¿Se puede dudar de que muy otra sería, la situación si las oposiciones actuales tuvieran una táctica más inteligente? Pero, si cada vez que se ataca al Gobierno, el resultado es el que se registró en la última sesión de esta etapa, tienen motivo sobrado los ministros para estar satisfechos.

A. I. ARCO

sacrificio de la voluntad y el sacrificio de Jesucristo.

Día 15.—El P. del Judaísmo.

Día 22.—Los herederos de Abraham.

Día 29.—El testamento de un venerable.

Tener ideas claras y profundas en religión, es ser sincera y prontamente religiosa. Nadie ama con ardor lo que dudosamente se cree y nadie defiende con bríos lo que tíbilmente ama.

Se invita a estas conferencias a todos, especialmente a los numerosos estudiantes salmantinos.

## Chismografía taurina

Herradero y tienda.

El día 27 próximo pasado se verificó en Hermadino, el herradero de 120 reses del ganadero don Rogelio Miguel del Corral.

Al día siguiente se celebró la fiesta de vacas, que dieron excelente resultado.

Como auxiliares del tentador asistieron los novilleros Julio Luján y Victor Borona, de Valencia, acompañados de su apoderado "Finezas": Paco Manzano (Chico de la Botica) y los ganaderos Rogelio Miguel del Corral (hijo), Agustín G. Torres y Paco Galache.

Todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente por el ganadero.

Un libro de "Clarito".

Uno de estos días estará en la calle el libro de César Jalón "Clarito", cronista taurino de "El Liberal", de Madrid, titulado "Grandes y miserias del torero".

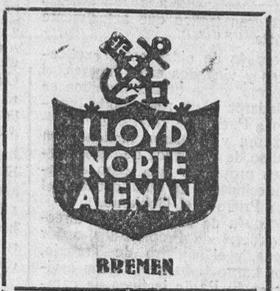
La baja del ex conde.

El ex conde de Santa Coloma, que después de tener durante unos años abandonada la ganadería, la ha vendido, ha dimitido la presidencia de la Unión de Criadores de Toros de lidia y se ha dado de baja en la lista de socios.

## La Juventud Socialista

Se cita para esta tarde, a las siete, a todos los afiliados a la Juventud Socialista.

La reunión está relacionada con la aparición del periódico "Bastión".



PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

9 Diciembre	MADRID
6 Enero	SIERRA SALVADA
26 Enero	SIERRA NEVADA
16 Febrero	MADRID
16 Marzo	SIERRA SALVADA
PRECIO DEL PASAJE	
Tercera categoría, pesetas.. 577,70	
Tercera camarote, pesetas.. 612,70	

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Oloqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

## LOS TEATROS

Liceo

HOY

MARLENE DIETRICH  
Clive Brook  
Ana May Wong  
en el

EL EXPRESO DE SHANGHAI

La más emocionante producción del año

HABLADA EN ESPAÑOL

MAÑANA

Cuatro grandes secciones a las once y tres cuartos

Matineé Infantil

Programa especial, emocionante

La hija del dragón

BUTACAS... 0,60

GENERALES... 0,25

## BRETON

MAÑANA

Tres grandes series

La formidable película METRO

PAPA SOLTERON

Interpretada por la deliciosa

Marion Davies

Un éxito enorme

EL ENGRANDECIMIENTO DE MADRID

El Gobierno visita los terrenos del Hipódromo y de El Pardo

El ministro de Obras Públicas ha dado cuenta a sus compañeros de los primeros trabajos de la Comisión mixta nombrada por el e integrado por técnicos del Municipio y del Estado, encargada de estudiar el proyecto de accesos y ensanche de la capital de la República.

Como es sabido, figuran en este primer proyecto la prolongación de la Castellana y la desaparición del antiguo Hipódromo para la construcción de una gran plaza en el sitio que hoy ocupa, donde se levantarán varios edificios oficiales, y la instalación del nuevo Hipódromo en terrenos del patrimonio de la nación en El Pardo.

El señor Prieto dió cuenta de las gestiones que para una cosa y otra llevaba con el Patronato de los bienes de la República y con las autoridades municipales, y la visita que había convenido realizar a esos sitios en compañía de tales personas. El ministro de Obras Públicas invitó a sus compañeros a que acudieran también a esta visita, y atendido el requerimiento, se reunieron en el ministerio de la Guerra todos los miembros del Gobierno, excepto el señor Zulueta, que se encuentra enfermo; una Comisión del Ayuntamiento y otra del Patronato de los bienes de la República.

Los reunidos, unos veintitantos, acudieron al actual Hipódromo, donde el ministro de Obras Públicas y los técnicos de la Comisión por él designada explicaron la transformación proyectada. Luego, todos, se trasladaron a los terrenos de El Pardo en los que se proyecta emplazar el nuevo Hipódromo, que están a la entrada de la posesión. Los visitantes encontraron muy acertado el sitio escogido para la práctica del deporte hípico.

El señor Prieto y los ingenieros que con él colaboran en este magnífico proyecto de engrandecimiento de la capital indicaron también al Gobierno y a los demás visitantes el lugar en que se piensa construir un puente y una gran carretera que descongestione la gran arteria que es la carretera de La Coruña. Esta gran entrada de Madrid se situará en Puerta de Hierro; la de La Coruña sería de salida, y la nueva carretera la entrada, o viceversa, con lo que no utilizándose más que cada una de ellas en una dirección se evitarían gran número de accidentes, a los que también contribuye la angostura del puente de San Fernando, insuficiente a todas luces para el gran tráfico que actualmente soporta.

Después de oídas estas explicaciones y vistados estos lugares, el Gobierno y los demás reunidos se trasladaron a un restaurante inmediato a Puerta de Hierro, donde almorzaron y siguieron hablando en el curso de la comida de los importantes proyectos que para el engrandecimiento de Madrid tienen el señor Prieto y el Gobierno.

Después de la comida, el director general de Propiedades, señor Bujeda, y el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, fueron a visitar en El Pardo la finca de campo denominada "Nocheosa", en la actualidad abandonada, para estudiar los trabajos de acondicionamiento que pudieran realizarse para utilizarla.

LA TRAGICOMEDIA DE LA PAZ

Trece años después de la paz de Versalles el mundo se pregunta: ¿Qué hemos ganado? Las naciones están sometidas a luchas internas, los vencedores tienen una posición incierta y los vencidos se rebelan. Políticos, grandes y pequeños, estudian con ahínco el mismo problema, pero la solución parece estar más lejana que nunca.

En mi obra "Versalles" he sido acusado de epicotrar a los estadistas que hicieron el Tratado. Nada de eso. Mi único deseo ha sido interpretar los incidentes de aquellos días desde un punto de vista histórico y mostrar la tragicomedia de una coalición pacífica después de una coalición guerrera.

Es el espectáculo de representantes de veintiseis naciones virtualmente en guerra, reunidos alrededor de la mesa de la paz. Si han luchado duramente en los campos de batalla, más duramente habrán de luchar en la paz, porque cada uno de los hombres que se sientan a la mesa, ha de considerar los deseos y los fines de su pueblo. Hay un despojo que dividir. Hay que prevenir para la seguridad en el porvenir. De sus esfuerzos depende la carrera de algunos de ellos. Si retornan a su patria sin haber satisfecho a determinados sectores de su pueblo, el descontento de éstos puede producir su caída política. ¿Cómo, pues, podía ser un éxito un Tratado hecho en tales circunstancias?

¿Qué habrían hecho los actuales políticos en situación análoga? Esta es una pregunta difícil de contestar. En los días de Versalles hubo demagogos y hombres de talento y hoy existen hombres de talento y demagogos. También hay idiotas con poder, como ha ocurrido siempre en la Historia. No puedo concebir que en las condiciones existentes en la época de la firma del Tratado de Versalles, ningún político hubiese obrado de modo distinto de como actuaron los firmantes del Tratado.

No es exagerado decir que a pesar de sus esfuerzos—sino a causa de ellos—la mayoría de los hombres que se sentaron alrededor de la mesa en la conferencia de la paz, han visto eclipsada su estrella política. En Inglaterra, Lloyd George fue abandonado por sus partidarios, y lo mismo le ocurrió, aun cuando en menor escala, a Clemenceau. Sólo dos hombres conservan su posición. Me refiero a Eduardo Benes y Eleantero Venizelos, que hoy continúan siendo dos grandes trabajadores de la paz.

¿Para qué sirvieron los esfuerzos de aquellos hombres? La Gran Guerra Europea fué "una guerra para terminar con las guerras", pero la paz que siguió a aquellos años de pesadilla no ha hecho sino sembrar las semillas de nuevas guerras. El presidente Wilson realizó un valiente esfuerzo para construir los cimientos de una gran alianza que habría imposible toda contienda, pero hoy la Sociedad de las Naciones carece de fuerza o autoridad.

Versalles no fué sino el reflejo del espíritu de la época. En 1919 los deseos, las ambiciones, los odios, estaban en el pensamiento de todos los delegados y la Paz nació en una atmósfera de egoísmo y desconfianza.

Este es el triste resultado de una

coalición bélica. Hoy creo que es improbable que pueda originarse una guerra bilateral o una guerra en la que sólo tomaran parte tres o cuatro países. Otras naciones serían, ciertamente, arrastradas y una guerra aún más terrible que la pasada, sería la consecuencia inevitable del conflicto entre dos naciones, por poco importantes que fuesen.

Versalles se nos muestra como la consecuencia lógica de disputas lógicas. La guerra mundial costó nueve millones y medio de vidas humanas, pero la paz que la siguió ha multiplicado esa cantidad, en lo que respecta a las personas que están hoy sin trabajo y abocadas a la miseria. Indudablemente, podemos preguntarnos qué ventajas nos ha traído la paz. Vencedores y vencidos sufren los mismos males y las manos de todas las naciones señalan severamente el Tratado de Versalles.

No es mi intención indicar una panacea para todos los males originados por la guerra y por la paz. Como historiador, sólo puedo registrar lo que veo, y sólo veo la tragedia de la paz. Lo que los futuros historiadores digan de Versalles, no puedo preverlo, pero en mi obra me he limitado a exponer los hechos y sus actos según lo han visto mis ojos.

Un gran estadista de hoy, Mussolini, adopta una actitud hacia Versalles, que puede, muy bien, servir de modelo para el resto del mundo. He hablado con él acerca del Tratado, y aunque aceptaba lo que yo le he manifestado, no intentó censurarlo.

"No censuro a Orlando", dijo refiriéndose al delegado italiano de la Conferencia de la Paz. "La posición de Italia era terrible".

La posición de todas las naciones podían describirse en los mismos términos. Difícilmente los delegados podían haber hecho otra cosa distinta de lo que hicieron. El Tratado no fué el producto del juicio perfecto de hombres sensatos. Detrás de los delegados estaban los implacables deseos de veintiseis pueblos. Sus intereses eran divergentes. En muchos casos los de naciones aliadas eran contrarios. Se cedió en muchos extremos, pero el objeto principal de todos, y cada uno de los delegados, era asegurar para su país todo lo que posiblemente podía asegurarse.

Y con la firma del Tratado de Paz se sembró la semilla de la guerra. La historia nos ha creado extrañas paradojas, pero dudo que nunca se haya producido una situación análoga a la originada por lo que el mundo de hoy conoce como "Versalles".

EMIL LUDWIG

ZAMORA AL DIA

El peligro de la circulación.

Hallándose paseando por la Plaza Mayor, con varios amigos, el vecino de esta capital Manuel Amarráz Alonso, de treinta y cuatro años de edad, y al llegar a la embocadura de la calle de Ramón y Cajal, una camioneta que conducía Tomás Turiel, vecino de Alcañices, le dió un fuerte golpe con la caja trasera, tirándole al suelo.

Inmediatamente fué trasladado Manuel a la Casa de Socorro, donde le apreciaron fuerte conmoción cerebral y traumatismo en el tórax, así como probable lesión vertebral.

Asistido convenientemente, y en vista de su estado grave, se trasladó al Hospital al herido, donde quedó ocupando cama, siendo detenido el conductor de la camioneta causante del accidente.

La Asociación de la Prensa.

En la última reunión celebrada por la Asociación de la Prensa de esta capital, se tomaron diferentes acuerdos.

Entre ellos, donar a la señora viuda de Francisco Alfonso Fernández (Un cojo sin muleta), redactor que fué de "Heraldo de Zamora", la cantidad de 75 pesetas para ayuda de los gastos que le ocasione trasladarse a Madrid con su hija Paulita, la cual—como ya hemos dicho—tiene que ingresar en la Casa de Nazareth, sublime obra benéfica fundada por el insigne don Torcuato Luca de Tena.

Se acordó celebrar un gran baile en la próxima época de Carnaval, para lo cual se cuenta con la cooperación del empresario de los teatros de Zamora, don Alejandro Sanvicente, entusiasta asociado, siempre dispuesto a facilitar cuanto esté de su parte en beneficio de la Asociación.

También se trató de la organización de los servicios médicos y farmacéuticos para los asociados, dando cuenta la presidencia de haberse ofrecido para realizarlos gratuitamente la mayoría de los médicos zamoranos.

Por los parados.

En el teatro Principal se celebrará un festival artístico a beneficio de los obreros parados, en el que tomarán parte destacados elementos de esta localidad.

El teatro es cedido gratuitamente para tal fin por el empresario señor Sanvicente; "El Porvenir de Zamora", cederá gratis el fluido eléctrico que se consuma y todos, en fin, están dispuestos a contribuir en la medida de sus fuerzas a que el éxito de taquilla sea grande, para llevar el alivio a los obreros necesitados.

Una gran helada.

Cuando por la mañana el vecindario de Zamora se echó a la calle, no podía asegurar, al ver cómo se encontraban, así como los jardines, si durante la noche había helado o nevado.

En la Plaza de Cánovas y otras por el estilo, el hielo podía cogerse a esperturas, siendo la helada de hoy de una intensidad atterrador.

El frío, por tanto, es intensísimo, habiendo marcado el termómetro cinco grados bajo cero.

"La mujer X"

Con gran éxito se ha proyectado hoy, en el Nuevo Teatro, la preciosa película, hablada en español, "La mujer X", admirablemente interpretada por María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles.

EL CORRESPONSAL

RADIOFONICAS

LA RED TALIANA DE EMISORAS

La nueva estación de Milán ha iniciado, también el 28 de Octubre, las emisiones regulares. Conserva su antigua longitud de onda que era de 331,4 metros; su potencia es de 50 kw. Los edificios se hallan en Sizzano a unos 20 kilómetros de Milán.

La estación de Bari, inaugurada recientemente y que trabaja con una energía en la antena de 20 kw, dará un programa propio en tanto que no esté conectada con cables a la red de las grandes emisoras italianas. Es probable que esto exigirá aun un año.

CIFRAS CONCERNIENTES A LA RADIOTELEFONIA BELGA

La Sociedad de la Radiotelefonía Belga estaba también representada en la Exposición de T. S. H., celebrada recientemente en Bruselas, y en la cual tenía su "stand". Con esta ocasión dió a conocer particularidades interesantes relativas a la radiodifusión belga.

Durante los dos años de su existencia, la Sociedad de la Radiotelefonía belga, ha visto aumentar el número de escuchas de 9,4 a 34,5 por 1.000 habitantes. En la mayor de las provincias, Brabante, el número de escuchas es de 52 por 1.000 habitantes, lo que puede atribuirse al hecho de que en esta provincia se halla la ciudad de Bruselas, cuyos arrabales tienen una población muy densa.

En Flandes, el porcentaje de simpatizantes, es de 28 por 1.000 habitantes. Bélgica ocupa el décimo lugar en la lista de los países europeos con un porcentaje de 34,5 simpatizantes por mil habitantes.

CONSEJOS PRACTICOS PARA LOS ORADORES QUE DEBEN HABLAR DELANTE DEL MICROFONO

Una estación americana: la "Wor", acaba de editar un manual que da consejos preciosos a los que deben hablar delante del micro. Uno de estos sabios consejos es el siguiente: "No vuelva las espaldas al micrófono". Otro dice: "No dé puñetazos sobre la mesa". Y para los que deben hablar en los banquetes, se encuentra: "No haga ruido con su cubierto". También se habría podido añadir lo siguiente: "Saboree su sopa a gusto, pero compruebe si el micro está conectado o no".

LA CONSTRUCCION DE LAS ESTACIONES EMISORAS EN EUROPA

A principios de la temporada invernal varios nuevos emisores o emisoros reforzados han sido puestos en servicio. En Alemania son los potentes emisores de Leipzig, Breslau y Francfort. En Italia la estación de Milán. En Francia la transmisora de Radio Toulouse.

Se puede esperar dentro de poca la puesta en funcionamiento de algunas transmisoras reforzadas; en primer lugar la de la potente estación de Munich, después los emisores menos potentes de Friburgo, Hannover y Trieste. Las estaciones de 60 kw. de Berlín y de Hamburgo se pondrán probablemente en servicio en el curso del verano próximo. La estación austriaca construída en Bisamberg, en los alrededores de Viena y que trabajará con una energía de 100 a 120 kw., progresa también, aunque bastante lentamente; lo mismo acontece con la instalación de la tercera emisora suiza de 15 kw., construída en el monte Ceneri y destinada a la parte de la población suiza de habla italiana.

Citemos aún los proyectos que prevén el reforzamiento de la estación de París hasta 120 kw., y la sustitución de Kalundborg, por un emisor de 60 kw. Se reforzará también la estación de Lahti, así como la estación de Madona en Letonia. Esta última trabajará en el futuro con una energía de 50 kw. El emisor de Marruecos tendrá una potencia de 20 kw. Por último, se nos informa que se puede esperar próximamente la puesta en servicio de la estación de 80 kw. en Athlone, en Irlanda y de "West Regional", de 50 kw., construída en Watchett.

LA T. S. H. Y EL TEATRO

El año pasado, la Dirección del "Metropolitan Operan", de Nueva York, después de mucho vacilar, decidió por fin autorizar la difusión de las representaciones dadas en la escena. Desde esta época, se ha podido comprobar que debido a la retransmisión, la disminución del número de concurrentes, que generalmente se esperaba, no se ha producido, sino por el contrario, se ha podido registrar un aumento. Se comprenderá que en estas circunstancias se esté ahora muy entusiasmado con las retransmisiones, hasta tal punto, que durante la temporada próxima se aumentará su número y algunas de ellas se transmitirán, sin duda, también por estaciones europeas. Quizás se espera atraer de esta manera, concurrentes de nuestro continente para los teatros americanos.

UNA NUEVA COMPOSICION RADIODIFONICA

Según parece, el célebre compositor Arthur Honegger, está escribiendo la música para una pieza

ESPAÑOL Y MEJICANOS

Emocionante homenaje del Congreso de Méjico a España

Dicen de Méjico que la reunión que el Congreso y el Senado mejicanos celebraron ayer fué, sin duda, uno de los espectáculos más grandiosos que recueta la historia parlamentaria de esta República.

Entre ovaciones fué leído el mensaje que ambas Cámaras envían a los señores Azaña y Besteiro.

Los mejores oradores rivalizaron en rendir su afecto a España, y el entusiasmo culminó en el momento en que la delegación de diputados nombrada al efecto apareció en una tribuna acompañando al embajador Alvarez del Vayo, requiriendo especialmente para asistir a esta sesión. La concurrencia, que llenaba las tribunas, se unió a los diputados en la interminable demostración afectuosa.

"España—dijo el líder de la Cámara señor Luis León—no se ha movido por fines materiales. Al abrir crédito a Méjico, ha querido por encima de todo demostrar la fe que tiene en nuestro país. En su actitud—añadió—el aspecto espiritual rebasa a todos los otros".

El diputado Padilla, ex ministro de Educación, dijo que el eco de la actitud de España republicana tenía que resonar desde los Andes hasta las más altas cumbres mejicanas.

El senador Marte Gómez, ex ministro de Agricultura, señaló la vasísimas labores espirituales, intelectuales y comerciales que incumben a las naciones hermanas.

Todos los oradores coincidieron en afirmar que dicha unión hubiera sido absolutamente imposible bajo la España monárquica.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el señor Alcalde.

Cuando los vecinos de la calle de Calderón de la Barca vimos, hace más de un año, que era desahogada, creímos que sería, indudablemente, para proceder a la pavimentación inmediata de la misma. Pero con sorpresa, que aumenta a medida que transcurren los días, hemos visto que no se trata de poner término al estado lamentable en que ahora se halla. Porque como se le quitó su primitiva "pavimentación" de rollos, se da el caso de que cuando llueve—lo que ocurre ahora con inusitada frecuencia—se hace intrasitable, no sólo por el barro que se forma, sino también por el agua que se acumula, y que, en ocasiones, a los que somos dados a dejar correr algo—no mucho—la fantasía, nos hace recordar el gran Canal veneciano, con el inconveniente, de nuestra parte, de no disponer de un servicio de gondolas que nos permita salir de nuestros domicilios sin el miedo a una posible inmersión.

Además, por estar situada la calle en la zona más visitada por los turistas, es paso obligado para ir de la Catedral al Patio de Escuelas y viceversa; los días que está cerrada la Universidad, y el estado actual de la calle no es el más a propósito para dejar en nuestros visitantes un recuerdo grato de la ciudad, o, más concretamente, de su ruta turística.

Por lo cual, rogamos al señor Alcalde que se ponga inmediatamente término al estado "acuático" y antiturístico de la calle, sobre todo después de haber quitado sus primitivos rollos, con los cuales no se producía el barro actual, ni se acumulaba el agua que nos hace recordar el gran Canal, como ya decimos.— Los vecinos de la calle de Calderón de la Barca.

Leyes de la Reforma Agraria

Por la IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ, se ha editado un folleto de 88 páginas, que contiene las siguientes leyes y decretos sobre la REFORMA AGRARIA:

Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria.

Ley declarando que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas cultivadas o aprovechadas por agricultores o labradores cuya renta o merced anual no exceda de mil quinientas pesetas, excepto cuando la demanda se funde en falta de pago del precio convenido.

Decreto disponiendo que las fincas rústicas afectadas por la Ley de Reforma Agraria, según el apartado 6.º de la base 5.ª y las comprendidas en el párrafo de la citada base 5.ª que hace referencia a la extinguida grandeza de España se sometan, en relación con su normal aprovechamiento, a las disposiciones que se insertan.

Decreto regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo, estableciendo un mecanismo capaz de garantizar las operaciones de compra-venta, el cumplimiento de las tasas máxima y mínima que han sido fijadas en los mismos precios que venían rigiendo hasta el día, e iniciando la organización del sistema de silos reguladores y de crédito agrícola, cuyo desarrollo será objeto de ulteriores disposiciones.

Ley disponiendo la expropiación, sin indemnización, en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre fincas rústicas, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas, naturales y jurídicas, han intervenido en el pasado complot contra el régimen.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 ptas.

Se enviará certificado, por correo, remitiendo 0,35 pesetas más del importe

De venta exclusiva, en la LIBRERIA DE NUÑEZ, calle de Garcia Barrado, 25.

Apartado de Correos, 10, SALAMANCA

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Table with financial data: CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929.

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 1 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Teléfonos: 1928 y 1298

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista, a días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, viajes, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHECKS (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaral de la Vera, Lumbrales, Miraflores, Peñaranda, Plasencia, Torquemada, Valencia de Alcántara, Villagómez y Zafra.

AYER, EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueba el proyecto de Presupuesto para el año 1933

Que importa 3.475.612,94 pesetas

A las once de la mañana, volvió a reunirse la Comisión gestora de la Diputación provincial, para proseguir el estudio y aprobación del proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1933.

Presidió el señor Marcos Escribano y asistieron los señores Núñez, Garrido, Casado, González Riesco y González Durán.

Con algunas modificaciones de aumentos y bajas en las secciones correspondientes a Beneficencia, terminó la sesión a las dos de la tarde, para continuarla a las tres y media.

SESION DE LA TARDE

Se reanudó a la hora indicada y prosiguió el estudio de los artículos que faltaban del Capítulo de Beneficencia, pasando al Capítulo IX, que trata de asistencia social, rebajándose en éste 4.000 pesetas en lo concerniente a Pósitos.

También se acordó crear una Oficina provincial para la colocación de obreros sin trabajo.

Asimismo se aprobaron los demás artículos de este capítulo, hasta el X, que se aprobaron las cantidades consignadas en él. En el Capítulo XI, artículo segundo, se consignaron cantidades para una plaza de Oficial con 2.500 pesetas; dos de mecanógrafo con 500, y un ordenanza, con 355.

Se aprueban los demás artículos, hasta el octavo, en que la Comisión propone la anulación de la partida de 100.000 pesetas para subvención de obras de construcción y reparación de puentes económicos, caminos municipales, subvencionados y estudiados y replantes de dichas obras, con el fin de conjurar la crisis obrera, donde el paro presenta caracteres más agudos.

Sobre este asunto, el señor Garrido pide la palabra, proponiendo que no solamente se suprima esa consignación, sino que se eleve a 200.000 pesetas.

El presidente de la Comisión, señor Marcos Escribano, dice que tamente el criterio sustentado por la Comisión, pero que obedece a una necesidad imperiosa y a una realidad. Propone se concierte un empréstito de un millón de pesetas para el pago de obligaciones de la Diputación y construcción de caminos vecinales en los pueblos que están absolutamente incommunicados, con la aportación de éstos, la cantidad será de dos millones, con los que se podrá remediar la crisis del trabajo por bastante tiempo.

Se acuerda, después de varias rectificaciones de la presidencia y del señor Garrido, que una comisión se traslade a Madrid, con objeto de explorar, cerca del ministro de Hacienda, la posibilidad de concertar el empréstito, y en el caso de que la comisión obtenga el convencimiento de no ser fácil su realización, entonces se mantengan las 100.000 pesetas presupuestadas, para la construcción de caminos vecinales y remediar la crisis del trabajo.

Queda aprobado el presupuesto de gastos, con otras modificaciones, que importa 3.475.612,94 pesetas, y se pasa al estudio y discusión del de ingresos. En éste se consigna como ingreso un impuesto sobre energía eléctrica, calculado en 3.000 pesetas.

El señor Garrido pide que se establezcan los siguientes impuestos: 1.º Espectáculos públicos, 5 por 100 del precio del billete. 2.º Sobre exportación de reses bravas, 5 por 100 del valor de las reses. 3.º Timbre provincial.

Se discute la propuesta del señor Garrido, acordándose formar las correspondientes ordenanzas, para

evearlas a la aprobación de la Superioridad.

Se aprueba también el presupuesto de ingresos, que está nivelado con el de gastos.

La sesión terminó a las nueve.

COMIDA INTIMA

Aprobado el presupuesto, se reunieron en íntimo banquete los diputados y los altos funcionarios, señores Sánchez Fabrés, Lozano, Ibarra, Andrés de San Francisco y Clemente Tomás.

BIBLIOGRAFIA

FIRMAMENTO TAURINO

(Historia novelesca de los toreros)

Madrid aparece estos días con sus escaparates abarrotados de ejemplares del nuevo libro de nuestro ilustre redactor en Madrid Valentín Fernández Cuevas, que ha logrado uno de sus más grandes éxitos de público y crítica, teniendo ya casi agotada la primera edición, nada más salir.

Los capítulos de tan interesante libro novelesco, son los siguientes: El sol que alumbró la fiesta.

Trilogía tradicional. Joséito, Belmonte, Granero.

Gálvez y Triana.

Castilla agigantada. Ortega.

Valencia, país de flores. Barrera.

¡Viva Madrid, que es mi pueblo! Marcial.

La hembra de Aragón. Villalta.

Sotera sevillana. Manolo y Pepe Bienvenida.

Catedrático por oposición. "El Estudiante".

Gigante como el Acueducto. Laserna.

Gitanerías. Cagancho.

El torero que no quiere. Félix Rodríguez.

La mina de oro en la izquierda. Amalita Chico.

El mozo de Chiclana. Pepe Gallardo.

Cayetano se llama. Niño de la Palma.

Un salto hacia atrás. Corrochano.

Y otros varios de matadores de toros, así como otro capítulo dedicado al rejoneo. Y otro relacionado con el toro base de la fiesta.

El pastor que se hizo torero. Fernando Domínguez.

Y otros dos dedicados a los novilleros Luis Morales y "Madreñito".

Por último, un bello epílogo como broche de oro a tan interesante publicación, y más de sesenta clichés con dibujos de Ruano López, caricaturas de "Mel" y apuntes de Peñalver Jiménez y Julio Bannera.

Las librerías de provincias, así como cuantos necesitan ejemplares dedicados por el autor, enviarán la correspondencia al Apartado 12.043. Madrid, sabiendo que el precio del ejemplar es de cinco pesetas, teniendo la obra 228 páginas y dos cubiertas llamativas, debido a la pluma del popular dibujante "Mel".

DE AVILA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento, aprobándose las reclamaciones hechas al presupuesto que ha de regir durante el año 1933, negándose los concejales a aumentar el sueldo a los serenos en 50 céntimos diarios, como éstos pedían.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En el pueblo de Moraleja de Matagorda, donde los obreros llevan en huelga más de veinticinco días, algunos huelguistas pretendieron ejercer coacción sobre un pastor que

LA LAMPARA DE LA NOCHE DE SAN SILVESTRE



En los países del centro y del norte de Europa, es costumbre—dulce costumbre, no importada aún a España—bailar en la última noche del año—la noche de hoy—, bajo una lámpara adornada con ramas de pino, de boj o de muérdago, portadoras de la buena suerte... Y en tanto suenan las doce campanadas que marcan el término del año viejo y el comienzo del nuevo, las parejas que, bailando, pasan bajo la lámpara de la fiesta, tienen obligación de cruzar un beso, que el caballero da y la dama devuelve... Quizás en esos países no le den más importancia a esa costumbre que la que supone una tradición o un viejo formulismo. Pero en España iba a haber tiros por coger sitio bajo la "lámpara maravillosa"...

UN PROYECTO DE LEY

La privación de los beneficios de la Reforma Agraria a los que asalten y dañen fincas

El ministro de Agricultura ha leído en la Cámara de los Diputados un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo primero. Por disposición de esta ley, se priva de los beneficios de la aplicación de la Reforma Agraria, promulgada el 15 de Septiembre de 1932, a toda persona que cometa un atentado contra la propiedad rústica en las condiciones que se detallan en los artículos siguientes:

Artículo segundo. Se estimarán incursos en la sanción a que se contrae en el artículo primero, las personas de ambos sexos, mayores de edad, que aislada o colectivamente, invadan fincas rústicas de propiedad ajena, cercadas o rasas, roturando todas o parte de sus tierras; dañando sus sembrados, apropiándose de frutos del suelo o vello, talando arbolado, causando destrozos en las obras permanentes de mejora o en la maquinaria agrícola, maltratando los ganados de labor y renta y, en general, realizando acciones que se traduzcan en una alteración de la marcha normal de la explotación agrícola afectada como se indica.

Artículo tercero. Esta sanción tendrá carácter temporal, o será de duración indefinida, según la naturaleza y circunstancias que concurren en la comisión del atentado regulándose la intensidad del castigo por el Instituto de Reforma Agraria.

Artículo cuarto. Para la efectividad de la sanción, será precisa que la persona sobre la cual recaiga, haya sido condenada por los Tribunales competentes en sentencia que se refiera a la comisión de alguno de los hechos señalados en el artículo segundo.

Artículo quinto. Los Tribunales competentes vienen obligados, desde la promulgación de esta ley, a remitir a la Dirección General del Instituto de Reforma Agraria, copia de todas las sentencias que recaigan en todos los procesos incoados con motivo de la comisión de algunos de los hechos detallados en el artículo segundo.

Artículo sexto. En el Instituto de Reforma Agraria se dispondrá la documentación de Registro y Archivo necesaria para enumerar a las personas comprendidas en la sanción a que se contrae esta ley, dando el debido conocimiento a las juntas provinciales correspondientes, a fin de que eamine de los censos campesinos, comunidades de labradores, arrendamientos colectivos, asentamientos de braceros, etc., a los incursos en la sanción a que se contrae el artículo primero de esta ley.

Artículo séptimo. Contra la inclusión en las listas de excluidos de los beneficios de la ley de Reforma

Agraria a que se refieren los artículos anteriores, no cabe otro recurso, dirigido al director general del Instituto, que el que se fundamente en error material sobre identificación de la persona sancionada, o en rectificación de la sentencia judicial que, siendo firme, fué comunicada al organismo ejecutor de la Reforma, según se ordena en el artículo quinto.

Artículo octavo. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al contenido de lo preceptuado en esta ley.

VIDA OBRERA

SECCION DE VIAJANTES, COMISIONISTAS Y REPRESENTANTES DE COMERCIO

Se convoca a junta general ordinaria el próximo día 1.º de Enero en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, a las once de la mañana. Sirva la presente de citación.—La Junta directiva.

TEATRO MODERNO
MAÑANA, DOMINGO
L'Opera de Quat's Sous
DEL CRA G. W. DABST
(Realizador de "Carbón" y "Cuatro de Infantería")
La maravilla del CINE SONORO
Tome su localidad

EL REGIMEN PENITENCIARIO

Las prisiones del territorio nacional quedan clasificadas en tres grupos: de servicio intenso, activo y atenuado

UN DECRETO DE JUSTICIA

Ampliando la información que ayer publicamos en telefonemas, a continuación, por considerarlo de interés general, publicamos el decreto referente al régimen penitenciario en España, que ha sido aprobado en el último Consejo de Ministros, y cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Las prisiones del territorio nacional se clasifican en tres grupos: de servicio intenso, corriente y atenuado.

Forman el primer grupo las prisiones centrales de Burgos, Cartagena, Chinchilla y Figueras, Puerto de Santa María, Valencia, colonia penitenciaria del Dueso, Escuela de Reforma y reformatorios de Alicante y Ocaña; las celulares de Madrid, Barcelona y Valencia; las provinciales de Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córdoba, La Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Oviedo, Sevilla y Zaragoza y las del archipiélago canario.

Componen el segundo grupo las prisiones provinciales de Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Cáceres, Castellón, Gerona, León, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Tarragona, Toledo, Valladolid, Zamora, central de Guadalajara y las de partido de Melilla, Gijón, El Ferrol, Jerez de la frontera y Vigo.

Constituyen el tercer grupo las centrales de mujeres, la prisión-asilo, el manicomio; las provinciales de mujeres de Madrid, Barcelona y Valencia; las de hombres de Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Segovia, Soria, Teruel y Vitoria y todas las de partido no incluidas en el grupo segundo.

Art. 2.º Ningún funcionario de las Secciones Técnico-directiva y Técnico-auxiliar, del Cuerpo de Prisiones podrá obtener el ascenso, aunque éste le correspondiere por antigüedad, si no prueba haber prestado servicio durante dos años consecutivos, y de manera efectiva en alguna de las prisiones comprendidas en el primer grupo, dentro de la categoría anterior a la del cargo que por ascenso le corresponda.

En la categoría de oficiales se entenderá que la condición subsiste para ascender de una a otra clase.

Art. 3.º Tampoco podrá ser nombrado inspector del servicio ningún jefe sin haber ejercido cinco años efectivos como director en algunos de los establecimientos comprendidos en el mencionado grupo primero.

Art. 4.º Ningún funcionario de las Secciones expresadas del Cuerpo de Prisiones podrá ser admitido a oposiciones ni concursos dentro de su carrera si no demuestra la condición establecida en el artículo 2.º para obtener los ascensos.

Art. 5.º No podrán recaer nombramiento de jefe de prisión de partido en empleado que no haya servido dos años consecutivos en alguno de los establecimientos del primer grupo.

Art. 6.º Quedan exceptuados de dicha condición para los efectos de los artículos 2.º y 4.º los inspectores, los jefes de prisiones de partido que excedan de cincuenta y cinco años de edad y los que preben de modo documental que los motivos de no haber prestado servicio en los establecimientos comprendidos en el grupo primero han sido ajenos a su voluntad.

A este fin, la Dirección general de Prisiones facilitará el documento que acredite haber solicitado en tiempo y forma el pase a los establecimientos del primer grupo cuando sea reclamado por los interesados.

Art. 7.º Los funcionarios que presten servicio en las prisiones de los grupos segundo y tercero podrán solicitar su destino a las del primero, indicando todas ellas por el orden de mayor conveniencia personal. Si no hubiera número de solicitudes suficiente para cubrir las plantillas de las prisiones del primer grupo, la Dirección general dispondrá el traslado de los funcionarios afectos a las plantillas de los grupos segundo y tercero en el número que estime necesario y a los puntos donde sus servicios sean precisos, siempre que se den las condiciones de no exceder de cincuenta años de edad y llevar más de seis en el destino que ejerzan.

Art. 8.º Los directores y administradores que sean nombrados para un cargo y rehusasen su desempeño sin causa justificada se entenderá que renuncian al ascenso inmediato cuando pueda corresponderles.

Art. 9.º En los concursos de mérito se considerará como preferente y superior a los demás el tiempo servido en las citadas prisiones del grupo primero, computándose aquél en forma que se aprecie la suma de los servicios prestados en todas las categorías dentro de los establecimientos figurados en dicho grupo y teniendo en cuenta el acierto de la gestión en cada una de aquéllas.

Art. 10. Las vacantes de jefes de Administración y de directores que se produzcan desde la publicación del presente decreto se proveerán por dos turnos, uno de antigüedad y otro de concurso de méritos, correspondiendo la mitad de las vacantes a cada turno y pudiendo concurrir todos los de la clase inferior inmediata a la de la plaza que se trate de proveer.

Art. 11. A los funcionarios que tengan que ser trasladados de alguna de las prisiones del repetido grupo primero a otra de las del segundo y tercero por incapacidad para la función, tibieza en el cumplimiento de su deber o negligencia inexcusable en el servicio, se les impondrá principalmente el correctivo de pérdida de puestos en el escalafón, a menos que correspondiera sanción más grave, siempre mediante la formación del oportuno expediente.

Art. 12. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto.

Disposiciones transitorias

Primera. A los funcionarios que les correspondiera el ascenso por antigüedad dentro de los años 1933 y 1934 les será concedido, aunque no reúnan las condiciones que se señalan en el artículo 2.º de este decreto, siempre que tengan solicitado con anterioridad el destino a las prisiones del grupo primero o se hallen prestando servicio en una de ellas.

Segunda. Los destinos voluntarios a los establecimientos comprendidos en el grupo últimamente citado se harán con preferencia a favor de los más antiguos en cada categoría y clase, siempre que se les considere con las necesarias aptitudes para el desempeño del cargo, a juicio de la Dirección general de Prisiones.

Las obras de saneamiento

En la reunión que celebró la Patronal de Construcción, con objeto de conocer los proyectos de obras de saneamiento en algunos barrios, se ofrecieron a ejecutarlas don Lucio Cosme, las del Arrabal, y don Joaquín Perreta, las del barrio de Garrido.



Un aspecto del descarrilamiento de un tren de mercancías, ocurrido entre las estaciones de El Bazar y La Solana de los ferrocarriles Andaluces, originado por el desprendimiento de una trinchera. A consecuencia de la catástrofe resultaron muertas tres personas y heridas gravísimamente otras varias, falleciendo después otros dos ferroviarios



En esta casa de campo, situada en las inmediaciones de Mataró, penetraron tres individuos armados con pistolas, exigiendo a los moradores la entrega de cuanto dinero poseyeran. Al resistirse los Gallard Mainou, a su esposa y a un hijo del matrimonio llamado Vicente. Un matrimonio vecino de la casa, al regresar del mercado, encontró a los heridos en grave estado, denunciando el robo. La policía practicó averiguaciones, logrando la detención de los atacadores, que se llaman Fernando Luque, Juan Ferré y Pedro Alín, de filiación extremista

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LOS PERIODICOS MADRILEÑOS COMENTAN DURAMENTE EL HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

### Más detalles del proyectado movimiento extremista coincidente con la huelga ferroviaria

#### El complot extremista descubierto en Barcelona

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

Madrid.—Todos los periódicos publican comentarios acerca del complot extremista que la policía ha descubierto en Barcelona, después de hallar un depósito de más de mil bombas en la calle de Mallorca.

El diario de la noche "La Voz" dice que cuando hace tiempo denunció que la huelga ferroviaria no perseguía las reivindicaciones económicas de los obreros del carril sino los de la extrema izquierda clamaron contra esta afirmación, calificándola de gratuita.

Suponemos —dice— que después de la noticia llegada de Barcelona, en la que se da cuenta del descubrimiento de un movimiento que debía de estallar en combinación con la huelga ferroviaria y después de haberse descubierto también ese depósito de la calle de Mallorca, en la que se guardaban más de mil bombas los obreros del carril habrán abierto los ojos.

Se organizaba una perturbación gravísima, a base de la huelga general en los ferrocarriles, la Federación de la Industria Ferroviaria, engaña a su clientela sindical queriendo arrastrarla a una taca algarada de carácter terrorista. Detrás de ellos actuaban pistoleros y dinamiteros, aprió de la clase trabajadora. Para celebrar mítines, charlas, forjar y costear diarios, mantener esas escuelas libertarias, viajar, repartir millones de manifiestos, disponer de automóviles alquilar casas, mantener y crear laboratorios, adquirir explosivos, armas y municiones, hace falta mucho dinero.

Los dinamiteros y pistoleros no tienen bienes propios y sin embargo disponen de grandes sumas. Lo que falta saber es quién paga y a quién aprovechan esas perturbaciones. Esos son los que asaltan bancos, asaltan estancos, atracan automóviles y mutilan muchachas como ha ocurrido hace pocos días en Valencia.

Los demás, contribuyen con su número y con un torpe y triste papel, con un papel ridículo que, se les hace desempeñar en esos actos de terrorismo.

El primer verano de República fueron detenidos y encarcelados en Sevilla numerosos andrajosos que llevaban armas costosas y grandes cantidades de dinero. Igual ocurrió en Figols y ahora se repite el caso preparando la enojosa huelga ferroviaria.

Ahora, los incautos obreros del carril, que odian la violencia, y que no quieren vivir con criminales, podrán ver que no se trata de una mejora gremial y colectiva y se apartarán de esos caudillos que los arrastran a la vergüenza.

"Heraldo de Madrid" dice que quienes reciben dinero y quienes envían el dinero que circula es una cosa que debe descubrir inmediatamente la policía.

Ha llegado el momento de poner coto a este estado de cosas, que ya resultando intolerable.

Lo más eficaz —dice— sería que el Parlamento votara un proyecto de Ley que dijera así: "Artículo único. La tenencia clandestina de armas y explosivos se castigará con..." y aquí una pena de gran severidad y castigo para poner freno al impetu de esos pistoleros y de estos profesionales del relativamente nuevo y nada divertido deporte del complot.

la extinguida Compañía de Jesús, y se asegura que los terrenos han sido vendidos por entero a un particular extranjero.

Se dice que la venta se ha hecho a un precio ínfimo, pues así consta en un determinado documento; pero resulta que el importe cierto es mucho más elevado que el que consta en el citado documento.

Se eleva, parece ser, a muchos miles de duros.

Por otra parte, el negocio realizado y la forma en que lo ha sido, cae dentro del Código Penal, porque el pago se ha convenido entre los representantes de la Compañía de Jesús y el particular extranjero, por medio de letras divisorias, por medio de Bancos extranjeros, y por tanto, el dinero sale fuera de las fronteras de España.

LOS PERIODISTAS Y EL SEÑOR ARIAS VILA

Madrid.—Inmediatamente de confirmarse la noticia los periodistas visitaron al juez que entiende en la evasión de capitales, señor Arias Vila, preguntándole acerca del citado negocio y éste eludió toda respuesta categórica; pero que por lo que se deduce, parece ser que el asunto está ya en sus manos.

Por otra parte, se asegura que no se tardará mucho tiempo en que el negocio sea conocido en toda su extensión.

#### Más noticias del día

NO ES CIERTO QUE ALBA HAYA INGRESADO EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—"Heraldo de Madrid" asegura que es inexacto que el ex ministro de la monarquía, don Santiago Alba, haya ingresado en el partido radical, que acudilla don Alejandro Lerroux.

El "Heraldo" dice que la noticia se la ha dado persona que le merece entero crédito.

#### UN HOMENAJE A AZCARATE

Madrid.—El diputado y alcalde de León don Miguel Castañón, ha entregado hoy al señor Azafán un escrito, en el que firma la mayor parte de las autoridades de la citada provincia, proponiendo que se dedique un homenaje a Azcarate.

El homenaje en cuestión consistiría en la construcción de un grupo escolar en la ciudad donde nació el insigne tribuno, y al cual se le daría su nombre.

#### LAS OBRAS DE PROLONGACION DE LA CASTELLANA

Madrid.—Dentro de unos días comenzarán las obras de prolongación del Paseo de la Castellana, y construcción de la Gran Plaza de la República, donde como se sabe, serán construidos los ministerios de Obras Públicas, Agricultura y Gobernación, y la Dirección General de Seguridad.

Esta plaza sobrepasará las dimensiones de la de Cataluña.

En estas obras serán colocados numerosos obreros parados. Con ello se espera que la crisis del trabajo disminuya.

#### SESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—En la sesión que el Ayuntamiento de Madrid ha celebrado esta mañana, se discutió el asunto relacionado con el hundimiento en la casa de la calle de Bravo Murillo.

El concejal socialista señor Sabarrit expuso que la finca había sido denunciada, y que habiase impuesto una multa de 12000 pesetas al propietario.

Esta sanción es la máxima que puede imponer la autoridad municipal.

También se aprobó por el Ayuntamiento el reparto de pesetas 30.000, entre las distintas secciones de la Casa del Pueblo, destinadas al paro forzoso, enfermedad y accidentes del trabajo.

Se aprobó asimismo la adquisición de varios objetos de arte para el Museo municipal, incluso una mesa de gran valor artístico, que perteneció al conde de Floridablanca.

Por último, el Ayuntamiento acordó la adquisición de urnas, sillas y mesas para las próximas elecciones municipales.

#### HA FALLECIDO EL ULTIMO SUPERVIVIENTE DE LA SUBLEVACION DE VILLACAMPA

Madrid.—Los periodistas dan cuenta de que el pasado día 25 falleció en Sevilla Francisco Cortés Capote, último superviviente de la sublevación de Villacampa.

Se recuerda la citada sublevación y que el fallecido entró en la capilla el 5 de Octubre de 1886.

#### ASAMBLEA DEL MAGISTERIO PRIVADO

Madrid.—Ha comenzado esta mañana la asamblea de la Asociación del Magisterio privado, celebrándose la sesión inaugural.

Entre otros representantes, han acudido los de Madrid, San Sebastián, Ceuta, Barcelona, Baleares, Valencia, Castellón, Zaragoza, Cádiz y Pamplona.

La asamblea aprobó por unanimidad la gestión de la Comisión permanente, acordando también por unanimidad estudiar el proyecto de reforma de la primera enseñanza, con el objeto de acudir a la información pública abierta.

#### LAS OPPOSICIONES A DELEGADOS DEL TRABAJO

Madrid.—Por el ministerio del Trabajo, se ha publicado una circular dirigida a los opositores a las plazas de Delegados de Trabajo, convocándoles para el segundo ejercicio, el próximo 1.º de Enero de 1933, a las cuatro de la tarde, en el ministerio.

Dicha convocatoria se refiere a los opositores admitidos a dicho ejercicio, cuyo apellido comienza por la letra A.

#### SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T.

Madrid.—Presidido por el señor Besteiro, ha celebrado su sesión semanal el comité Ejecutivo de la U. G. T., tratándose de diversos asuntos y tomando acuerdos de relativo interés.

#### UN HERIDO

Madrid.—En la sala 33 del Hospital provincial, rieron los enfermos Alonso Llorente y Agustín Cruz. Este hirió a Alonso en la cabeza, huyendo después. Aun no ha sido hallado.

#### Más detalles del movimiento extremista descubierto en Barcelona

##### LA POLICIA CONTINUA SUS TRABAJOS

Barcelona.—La policía continúa activamente sus trabajos relacionados con la detención de los elementos complicados en el hallazgo de explosivos en la calle de Mallorca.

Parece ser que aunque se ignora el paradero de José Costa Ferrer y su esposa, se espera que no tardarán en caer en manos de la policía.

##### DICE EL GOBERNADOR

Barcelona.—El gobernador civil dijo a los periodistas que había comenzado el traslado de los explosivos hallados en la calle de Mallorca, hasta el campo de La Bota.

En estas operaciones se ocupará todo el día de hoy.

##### MAS DETALLES

Barcelona.—La casa de la calle de Mallorca donde ha sido hallado el depósito de bombas, se encuentra custodiada por la Guardia civil, que ha acordado con la casa para impedir que nadie se acerque.

Parece ser que en el registro verificado en la citada casa, se han hallado interesantísimos documentos.

Se halla de que en ellos se hallaban las instrucciones para el movimiento. Con más insistencia aún a pesar de haber sido desmentido por las autoridades, se habla de que se hallan complicados en el movimiento oficiales del Ejército y soldados.

Se asegura que los oficiales y jefes tomaban una parte pasiva en el movimiento, pues su trabajo se reducía a dejarse detener por los elementos que tomaban parte activa en el movimiento, para que éstos una vez detentados ellos, dirigieran las tropas, y que si el movimiento triunfaba, entonces los oficiales y los jefes volverían a mandar los batallones sublevados.

El movimiento había de estallar en distintos puntos pues así se dice que lo aseguran las instrucciones halladas en el documento, confirmando más el hallazgo de diferentes depósitos en numerosas localidades.

Como se recordará, los últimos hallados lo han sido en Madrid, Zaragoza, Valencia, San Sebastián y Sevilla.

##### LAS BOMBAS

Barcelona.—Parece ser que algunas cajas que contenían bombas y municiones estaban preparadas para ser enviadas fuera de Barcelona.

Los artefactos encontrados tienen una gran potencia.

#### MAS SOBRE LOS DOCUMENTOS HALLADOS

Barcelona.—Los documentos encontrados por la policía se asegura que tienen suma importancia, pues dan la pista a seguir para detener a cuantos figuraban comprometidos en el complot.

#### EL ALQUILER DE LA CASA DE LA CALLE DE MALLORCA

Barcelona.—Se ha comprobado que el individuo que firmó el alquiler de la casa de la calle de Mallorca, se ha dado a la fuga.

Este mismo individuo parece ser que tiene a su nombre la matrícula del automóvil en que se han dado a la fuga.

#### UN REGISTRO

Barcelona.—Esta tarde, la policía ha efectuado registros en las casas de dos fugitivos, incautándose de varias armas y de más documentos.

Se confía en que en breve se aclarará el origen del movimiento, asegurándose que se trata de una organización internacional.

#### VIARIAS DETENCIONES

Barcelona.—La Guardia civil y la Policía han practicado la detención de un hombre y dos mujeres. Una de ellas es compañera de uno de los que se fugaron en el automóvil.

#### EL JUEZ PRACTICA DILIGENCIAS

Barcelona.—El juez ha comenzado hoy a practicar diligencias declarando ante él el administrador de la casa de la calle de Juan Bonadía.

La casa fué alquilada hace dos meses por José Salvat, en el precio de 85 pesetas.

#### EL ADMINISTRADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Al salir de prestar declaración ante el juez que entiende en el sumario, los periodistas hicieron numerosas preguntas al Administrador de la finca, quien se limitó a decir que él no sabía nada.

A preguntas de los reporteros, respondió que no quiso pedir informes del inquilino a quien había arrendado la casa, porque era muy difícil alquilarla, ya que ésta está situada en un lugar muy apartado.

#### LOS PERIODISTAS Y EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—Hoy los periodistas se entrevistaron con el jefe superior de Policía, quien confirmó que la Policía continúa activamente sus trabajos para descubrir toda la trama del complot.

A preguntas, el jefe de Policía se limitó a decir que no podía hacer manifestación alguna.

#### COMO ESTABAN CONSTRUIDAS LAS BOMBAS

Barcelona.—Parece ser que la mayor parte de las bombas encontradas estaban construidas con tubos, y hechas a base de una gran cantidad de metralla y poca mecha. De esta forma, los artefactos podían ser utilizados como bombas de mano, siempre que se les arrojase desde sitios elevados, pues la mecha era tan corta, que se calcula que el artefacto estallaría al recorrer una distancia de pocos metros.

#### OTRA DETENCION

Barcelona.—Hoy ha sido detenido un obrero ferroviario que parece ser ha tenido intervención en la ocultación de una ametralladora, que la Policía cree se encuentra en poder de los elementos extremistas.

#### OTRO REGISTRO

Barcelona.—La Policía ha registrado esta tarde la casa de un individuo apellidado Mayofret, individuo que se cree se fugó también en el automóvil.

#### DICE EL GENERAL BATET

Barcelona.—Los periodistas averiguaron que en los documentos hallados en la calle de Mallorca, figuraban unos en los que habían sido dibujados los planos de los fortines, fortificaciones y cuarteles de Barcelona.

Al saber éstos, los periodistas marcharon a Capitanía general, entrevistándose con el general de la división, señor Batet.

#### EL CAMPO DE LA BOTA, ACORDONADO

Barcelona.—Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, han acordonado el Campo de la Bota, a donde han sido trasladados los explosivos hallados por la Policía.

#### EL AUTO EN QUE SE FUGARON LOS COMPROMETIDOS

Barcelona.—Se ha averiguado que el auto en que se fugaron los comprometidos, se halla registrado a nombre de José Palari.

#### EL TOTAL DE BOMBAS

Barcelona.—El total de bombas encontradas por la Policía, ascienden a 1.600.

#### En Sevilla

##### TRABAJOS DE LA POLICIA

Sevilla.—Se sabe que la policía, desde el pasado día 25 viene practicando activas diligencias, relacionadas con la tenencia de explosivos, pues parece ser que en esta capital existen depósitos de bombas.

##### DETENCION DE UN SARGENTO Y DOS SOLDADOS DE AVIACION

Sevilla.—Los periodistas tropiezan con grandes dificultades para hacer información. Sin embargo, han logrado averiguar que hoy han sido detenidos un sargento y dos soldados de Aviación y que ha sido nombrado juez especial el comandante Pastor.

Parece ser que el comandante Pastor ha tomado declaración a los soldados detenidos, a los cuales se les acusa de repartir hojas comunistas entre los soldados.

Los soldados se hallan afiliados al partido comunista.

##### VIGILANCIA EN LAS SECCIONES DE FACTURACIONES

Sevilla.—Se observa gran vigilancia en los despachos de facturaciones de las Compañías de Ferrocarril, y muy especialmente en la compañía de los Andaluces.

##### EL GOBERNADOR RETRASA UN VIAJE

Sevilla.—El gobernador civil, que pensaba pasar las fiestas de Año Nuevo en Granada, ha aplazado su viaje.

##### REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

Sevilla.—En un local de la calle de San Luis, la Policía ha descubierto una reunión clandestina, en la que se encontraba uno de los obreros que recientemente regresado de Rusia.

Todos los reunidos fueron conducidos en camiones de las fuerzas de Asalto, a la Comisaría. Después de prestar declaración fueron puestos en libertad, excepto el obrero que ha regresado de Rusia, y el presidente de la entidad organizadora del acto, a quienes se les impuso la multa de 150 pesetas, y como se negasen a pagarla, pasaron a cárcel.

##### EL DEPOSITO DE BOMBAS DE MORON

Sevilla.—El juez especial que entiende en el asunto del hallazgo de un depósito de bombas de Morón, ha enviado a la Audiencia el sumario motivado por el citado hallazgo, que como se recordará fué descubierto por estallar uno de los artefactos, ocasionando la muerte del confeccionador y de dos personas más.

Se dice que ha sido descubierto un nuevo depósito, sin que la noticia haya sido confirmada.

#### Noticias varias

##### EL SEÑOR AZANA EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, después de haber trabajado todas las horas de la mañana en su despacho oficial, marchó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno, señor Azafán para someter a la firma de su excelencia el Presidente de la República, varios decretos.

##### TRANQUILIDAD

Madrid.—Por encargo del ministro de la Gobernación, su secretario particular dijo a los periodistas que las noticias que se recibían de toda España acusaban tranquilidad completa.

##### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, señor Albornoz, les dijo que el decreto que regula los alquileres de las fincas urbanas publicado en el mes de Marzo del año pasado continúa en vigor hasta que se apruebe por las Cortes la correspondiente ley que tiene el propósito de presentar en la próxima etapa parlamentaria.

respondiente ley que tiene el propósito de presentar en la próxima etapa parlamentaria.

Dijo también que continuaba estudiando los recursos presentados por distintos magistrados, jueces y fiscales contra las jubilaciones últimamente decretadas.

Terminó diciendo que mañana marchaba a Sueca (Valencia) para inaugurar un centro radical-socialista.

#### EL SEÑOR ZULUETA, ENFERMO

Madrid.—Continúa enfermo el ministro de Estado, señor Zulueta, no habiendo asistido esta mañana a su despacho oficial.

#### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, A ALICANTE

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha firmado hoy unos proyectos relativos a la prolongación y ensanchamiento de la Castellana, y a la construcción de nuevos edificios para instalación de algunos ministerios en los terrenos del Hipódromo.

También se refieren a la mejora de los accesos a Madrid en la zona del Noroeste cuyos proyectos están ya aprobados y habilitado crédito para el inmediato comienzo de las obras.

El señor Prieto marchó esta mañana a Alicante, de donde regresará el día 2 para asistir a una comida diplomática.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción pública admitiendo la dimisión que del cargo de vicedirector del Instituto de Segundaria enseñanza de Salamanca, ha presentado don Ricardo Beltrán Sánchez.

Decreto de Hacienda autorizando al ministro para presentar un decreto de ley cediendo a los Municipios donde están enclavados los bienes pertenecientes al Patrimonio de la República, los derechos de propiedad sobre el suelo de las calles etc., y el aprovechamiento de los servicios de alcantarillado y otros.

Decreto de Estado disponiendo que don Luis Calderón director de asuntos comerciales del ministerio pase a continuar sus servicios al Consulado de Londres.

Comunicando que la Comisión mixta creada para formación de inventarios y adaptación de los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad de Cataluña, ha designado presidente de la misma a don Carlos Esplá Rizo; vicepresidente a don Pedro Corominas Montaña, y secretario, a don Rafael Cossas Cendrós.

Circular designando como vocales suplentes del Gobierno de la República en la Comisión mixta encargada de la formación del inventario de los bienes y derechos del Estado que se ceden a la región autónoma de Cataluña y adaptación de los servicios que pasan a competencia de la Generalidad, a don Rodolfo Llopias Ferrándiz don Fernando Valera Aparicio, don Honorato de Castro Bonell, don Marcelino Pascua Martínez y don Fernando Ledesma Valmorisco.

Designando para formar parte de la Junta del Patronato Nacional de Turismo a don Carlos Montilla y Escudero y don José Serrano Batanero, diputados a Cortes.

#### SIETE COMUNISTAS DETENIDOS

Toledo.—La policía ha detenido a siete comunistas que en la Plaza de Zocodover se dedicaban a cantar un himno subversivo.

#### LA HUELGA DE VILLANUEVA DEL REY

Córdoba.—Continúa en el mismo estado la huelga de campesinos de Villanueva del Rey. Se han efectuado numerosas detenciones.

La Guardia civil ha sido concentrada para evitar los asaltos de fincas.

Los 600 obreros que se interaron ayer en el monte no han regresado.

No se han registrado incidentes.

#### HUELGA GENERAL EN ALICANTE

Badajoz.—Comunican de Alcántara que ha sido declarada la huelga general por descontento de los obreros por las bases de trabajo.

tremadura ha marchado a Alcántara para buscar una solución.

#### ASALTO A UN ESTANCO, A LA CENTRAL DE TELEFONOS Y A UN COMERCIO DE COMESTIBLES

Fregenal de la Sierra.—Grupos de obreros han asaltado un estanco y una tienda de comestibles apoderándose de gran cantidad de tabaco, 25 pesetas y numerosos artículos alimenticios y una escopeta.

Después asaltaron la central de teléfonos rompiendo la cerradura de la puerta principal y luego otra inferior.

Como no fugaran entrar por que otra puerta no cedía, se dirigieron hacia otra, intentando apalancarla. Como al ruido se despertaron las señoritas telefonistas, los obreros viéndose descubiertos emprendieron la fuga.

#### OBRAERO DETENIDO

Cáceres.—En Ceclavín, un obrero comunicó al capataz de las obras que había recibido el ofrecimiento de 2.000 pesetas de unos desconocidos, para que matase al alcalde.

Las autoridades han detenido al citado obrero.

#### SE IGNORAN MAS DETALLES DEL MONUMENTO A DOÑA MARIA CRISTINA

Murcia.—El gobernador ha convocado a don Isidoro La Cierva, como presidente del Comité de suscripción en pro del monumento a doña María Cristina, y a los miembros que componen la Comisión en su despacho.

Allí, les comunicó que en un plazo de cuatro días, debían devolver los 3.000 duros recaudados, a las personas que los habían entregado. Si no los devolvían, la cantidad pasará a los asilos.

#### PROPIETARIO HERIDO GRAVEMENTE POR LOS OBREROS

Granada.—En el término de Pinos Puentes y en el cortijo denominado "Los Llanos", el propietario don Arturo Gómez Jiménez, discutió con los obreros sobre diferencias de trabajo.

Los obreros acometieron al patrono, hiriéndole gravemente. Ante el temor de posibles sucesos, se ha concentrado la Guardia civil.

#### SESION PARLAMENTARIA. DIPUTADOS QUE PROMETEN

Barcelona.—Bajo la presidencia del señor Companys celebró sesión el Parlamento catalán.

Prometieron el cargo los diputados por Lérida señores Sol, Sacanell y Rovira.

A continuación se declaró de urgencia el proyecto sobre inmutabilidad parlamentaria, que pasó a estudio de la comisión, continuando el debate de los presupuestos, siendo examinado el del parlamento de Cultura.

#### POR EL VOTO FEMENINO. EL HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—En el Parlamento estuvo una Comisión de señoras para entregar al señor Companys un documento en el que piden el apoyo de los diputados para que las mujeres voten en las próximas elecciones.

También estuvo en el Parlamento el subinspector de la Guardia civil, general Marzo, invitando al señor Companys al homenaje a la Guardia civil, que se celebrará el próximo domingo en el Teatro Olímpico.

#### PERIODICOS DENUNCIADOS

Barcelona.—Han sido denunciados por injurias a las autoridades los periódicos "L'Opinió" y "Tierra y Libertad".

"L'Opinió" ataca duramente al presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, por su actuación anticatalanista.

#### LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE GERONA. REUNION DE LA FEDERACION DE LA EZQUERRA. QUERRELLA CONTRA EL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—El presidente de la Generalidad se propone informar extensamente al Consejo acerca de las inundaciones en la provincia de Gerona.

Esta noche se reúne el pleno de la recuperación de la Esquerra, de Barcelona, para ocuparse del asunto planteado con motivo del procesamiento de algunos miembros de la comarcal.

Se ha presentado una querrela contra el Ayuntamiento de la

# MADRID Y PROVINCIAS - EXTRANJERO

dictadura, por prevaricación con motivo del contrato de la limpieza pública.

### BOMBA QUE NO LLEGA A ESTALLAR

Valencia.—En el taller de mecánica de la calle de Nicolás Tor, propiedad de Julián Clavero, un hijo del propietario avisó que estallaría una bomba que con la mecha encendida, había sido arrojada por la ventana.

### FERROVIARIOS QUE NO VAN A LA HUELGA

Valencia.—Se ha celebrado la asamblea de afiliados a los Consejos de Obreros del Sindicato Ferroviario.

### DETENIDOS POR EXCITAR A LA HUELGA FERROVIARIA

San Sebastián.—La policía ha detenido a Pedro Arevalillo y Diego Sarco, que se dedicaban a colocar pasquines invitando a los ferroviarios a ir a la huelga.

### LEGAN LOS MINISTROS DE INSTRUCCION AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

Alicante.—Llegó el ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, que pasará tres días en una finca de la huerta de Alicante.

### LIBERTAD PROVISIONAL

Bilbao.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que, como había anunciado, hoy ha sido puesto en libertad, aun cuando queda a disposición del juez especial que entiende en el asunto por evasión de capitales, don Bonifacio Iturizar.

### OS DESPIDOS EN LA FABRICA DE DINAMITA DE GALDAPAN

Bilbao.—Ha visitado al Gobernador civil el secretario de la Delegación del Trabajo, señor Echevarría, para dar cuenta de que había sido firmado el acuerdo con la Empresa de la fábrica de dinamita de Galdapan, sobre los despidos que han de efectuarse ahora y suspensión de los que había anunciados.

### PRUEBA DE UN ALTERNADOR

Reinos.—Han sido efectuadas con todo éxito en la Fábrica de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, y encargados de la recepción, las pruebas del primer alternador de gran potencia fabricado totalmente en España.

### ACTITUD INCOMPREENSIBLE DEL ALCALDE DE LOS CONCEJIALES

Huelva.—Continúan sin reintegrarse a sus cargos el alcalde y concejales del Ayuntamiento del Cerro de Andévalo, justificando su actitud en no resolverse la crisis de trabajo. El gobernador cree que esta actitud es una maniobra política, puesto que dicho Ayuntamiento tiene disponible con destino a obras públicas y de no presentarse a cobrarlas, la autoridad tomará medidas.

### EN EL PUEBLO DE CETINA PENETRAN LADRONES EN LA SUCURSAL DEL BANCO ZARAGOZANO

Zaragoza.—Comunican de Cetina que durante la noche última penetraron ladrones en la sucursal del Banco Zaragozano violentando una puerta metálica. Una vez dentro rompieron estantes y cajones y desparramaron los papeles por el suelo; pero no pudieron abrir una caja de caudales en donde se guardaban 30.000 pesetas.

### UN INCENDIO DESTRUYE UNA CASA

Oviedo.—En Llanes, término de Quirós, un incendio ha destruido una casa y una cuadra colindante. Han perecido varias cabezas de ganado.

### SE EXIME DE IMPUESTOS A LAS OBRAS DE EDIFICACION

Oviedo.—La Comisión de Policía del Ayuntamiento ha acordado eximir del pago de impuestos a quienes durante el mes de Enero soliciten licencia para edificar. Igual acuerdo se adoptó respecto a las obras de reforma,

### LA PROYECTADA CIUDAD UNIVERSITARIA

Zaragoza.—Para cambiar impresiones acerca del proyecto de instalar en Zaragoza una Ciudad Universitaria, han vuelto a reunirse representantes de la Universidad y de la Diputación, con asistencia del decano de la B. U. de la Diputación. Como en la futura Ciudad Universitaria han de ser emplazadas dependencias de tanta importancia como el Hospital y la Facultad de Medicina, se estudió la manera de coordinar las exigencias de la enseñanza clínica en este último centro. Se patentizó la buena disposición en que se halla el Ayuntamiento para cooperar a la realización del proyecto. Por su parte el presidente de la Diputación exteriorizó el deseo de este organismo de ayudar eficazmente a tan magna obra.

### SE APRUEBA LA PROLONGACION DEL PUERTO DE VINA-ROZ

Vinaroz.—El diputado a Cortes, don Luis López Dóriga, comunicó anoche la noticia de la aprobación definitiva de la prolongación del puerto, suprema aspiración de los vinarocenses.

### ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Estepona.—Un automóvil de la Comandancia de Carabineros atropelló en Arroyo Vaquero al vecino Diego Cano, y le causó la muerte.

### AHOGADA EN UN CUBO

Barcelona.—La niña de veinte meses Patrocinio Asensio Valero, que vivía con sus padres en Hospitalet, en un descuido de ellos se cayó a un cubo de agua, pereciendo ahogada.

### CUANDO EXAMINABA LA ESCOPETA, SE DISPARA ESTA Y CAUSA GRAVES HERIDAS A UNA MUJER

Lugo.—Comunican de Foz que cuando el vecino Manuel Alvarez regresaba de cazar entró en el domicilio de un convecino suyo con objeto de beber agua y dejó encargado de la escopeta a José Sánchez López, y cuando éste se hallaba examinándola se disparó el arma y produjo heridas gravísimas en el vientre a consecuencia de la perdigonada, a Carmen Mánfil, que se hallaba en aquel lugar.

### ARDE UNA FABRICA DE HARINAS

Vélez Málaga.—En la barriada de Almatayate Bajo se ha incendiado la fábrica de harinas "La Panificadora", propiedad de don José Toledo Camacho. Las llamas destruyeron una importante cantidad de trigo y la maquinaria. El edificio ha quedado reducido a ruinas. La causa del incendio fue la instalación eléctrica. Las pérdidas se aproximan a 100.000 pesetas.

### EN UNA VOTACION PARA ELEGIR ALCALDE NO SALEN MAS QUE PAPELETAS EN BLANCO

Alcoy.—El Ayuntamiento celebró sesión para elegir alcalde y teniente de alcalde, cargos dimidiados días pasados. En la votación resultaron todas las papeletas en blanco, y por este motivo no pudo elegirse cargo alguno. La situación es difícil, pues no están aprobados los presupuestos y hay gran necesidad de cerrar las cuentas del año que finaliza.

### HA COMENZADO EN ESTAMBUL LA PASCUA DEL RAMADAN

Estambul.—Hoy ha comenzado la Pascua del Ramadán. Las ceremonias, que han revestido igual solemnidad que en años anteriores, presentan una innovación de hondo sentido nacionalista y revolucionario.

### UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bailei.—Su excelencia el Presidente de la República ha enviado al alcalde 500 pesetas para juegos para los niños pobres.

### EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. SUS DECLARACIONES

Cádiz.—En el expreso de Madrid llegó el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, con objeto de descansar unos días.

### HUELGA DE FERROVIARIOS

Cuenca.—En Cardenete declararon la huelga los obreros del ferrocarril Cuenca-Utiel, porque la empresa se negó a dar trabajo a todos.

### LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlin.—La licencia de tres semanas impuesta al señor Strasser por el señor Hitler, terminaba ayer. El señor Strasser encontrábase esta mañana en Múnich pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de Enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con el señor Hitler por estimar que la iniciativa de una entrevista de ambos debía partir del jefe fascista.

### EL NUEVO TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

Berlin.—En la Prensa se comenta el nuevo tratado de comercio franco-alemán. En los círculos políticos se afirma que dicho tratado, después del arreglo de Ginebra, relativo al des-

### LOS PRESUPUESTOS DE LA ZONA DE TANGER

Tánger.—Informes fiduciosos aseguran que el Comité de Control ha devuelto los presupuestos de la zona tangerina aprobados por la Asamblea legislativa. Según parece, Inglaterra se opone al préstamo de cuatro millones ofrecido por la zona francesa y que la Administración tangerina ha hecho figurar en los presupuestos como ingresos para evitar el déficit.

### LA PUGNA POR EL GRAN CHACO

La Paz.—El Estado Mayor ha

### LA CAMARA ARGENTINA APRUEBA LA ELEVACION DEL IMPUESTO SOBRE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley que eleva los derechos de impuesto sobre la cifra de negocios.

### GANDHI RENUNCIA POR AHORA AL AYUNO

Poona.—Gandhi ha anunciado oficialmente que renunciaba por ahora a comenzar el ayuno, que debía hacer con objeto de obtener en favor de los "intocables" el acceso a los templos indios.

### LA CUESTION DE LETICIA

Lima.—En los pasados días, el Consejo de ministros se ha reunido varias veces dirigiendo sus esfuerzos a encontrar una solución pacífica al conflicto entre Colombia y el Perú.

### LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington.—No es posible predecir la suerte que correrá en la Casa Blanca la ley de concesiones de independencia a Filipinas.

### ENCUENTRO ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Asunción.—Informes particulares dicen que la ofensiva boliviana en el Chaco ha constituido un rotundo fracaso. Los bolivianos tuvieron que repliegarse en todas las zonas.

### LOS CINES

LICEO  
"La espaciación del Doctor Fu Manchú", ha inspirado a la Paramount una segunda parte, titulada "La hija del Dragón", estrenada anoche en este coliseo con un gran éxito.

### MODERNO

Se pasó por la pantalla del teatro Moderno la primera película sonora de "cow-boys", titulada "El ción del Oeste", de argumento interesante y fotografía admirable.

### PROXIMA LLEGADA DEL NUEVO JUEZ ESPECIAL, SEÑOR LEZCURE

Sevilla.—El juez, señor Lezcure, designado para sustituir al magistrado señor Artola en la instrucción de las diligencias motivadas por los sucesos de Agosto, no llegará a Sevilla hasta el día 3 de Enero.

### SE APRUEBA LA PROLONGACION DEL PUERTO DE VINA-ROZ

Vinaroz.—El diputado a Cortes, don Luis López Dóriga, comunicó anoche la noticia de la aprobación definitiva de la prolongación del puerto, suprema aspiración de los vinarocenses.

### ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Estepona.—Un automóvil de la Comandancia de Carabineros atropelló en Arroyo Vaquero al vecino Diego Cano, y le causó la muerte.

### AHOGADA EN UN CUBO

Barcelona.—La niña de veinte meses Patrocinio Asensio Valero, que vivía con sus padres en Hospitalet, en un descuido de ellos se cayó a un cubo de agua, pereciendo ahogada.

### CUANDO EXAMINABA LA ESCOPETA, SE DISPARA ESTA Y CAUSA GRAVES HERIDAS A UNA MUJER

Lugo.—Comunican de Foz que cuando el vecino Manuel Alvarez regresaba de cazar entró en el domicilio de un convecino suyo con objeto de beber agua y dejó encargado de la escopeta a José Sánchez López, y cuando éste se hallaba examinándola se disparó el arma y produjo heridas gravísimas en el vientre a consecuencia de la perdigonada, a Carmen Mánfil, que se hallaba en aquel lugar.

### ARDE UNA FABRICA DE HARINAS

Vélez Málaga.—En la barriada de Almatayate Bajo se ha incendiado la fábrica de harinas "La Panificadora", propiedad de don José Toledo Camacho. Las llamas destruyeron una importante cantidad de trigo y la maquinaria. El edificio ha quedado reducido a ruinas. La causa del incendio fue la instalación eléctrica. Las pérdidas se aproximan a 100.000 pesetas.

### EN UNA VOTACION PARA ELEGIR ALCALDE NO SALEN MAS QUE PAPELETAS EN BLANCO

Alcoy.—El Ayuntamiento celebró sesión para elegir alcalde y teniente de alcalde, cargos dimidiados días pasados. En la votación resultaron todas las papeletas en blanco, y por este motivo no pudo elegirse cargo alguno. La situación es difícil, pues no están aprobados los presupuestos y hay gran necesidad de cerrar las cuentas del año que finaliza.

### HA COMENZADO EN ESTAMBUL LA PASCUA DEL RAMADAN

Estambul.—Hoy ha comenzado la Pascua del Ramadán. Las ceremonias, que han revestido igual solemnidad que en años anteriores, presentan una innovación de hondo sentido nacionalista y revolucionario.

### UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bailei.—Su excelencia el Presidente de la República ha enviado al alcalde 500 pesetas para juegos para los niños pobres.

### EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. SUS DECLARACIONES

Cádiz.—En el expreso de Madrid llegó el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, con objeto de descansar unos días.

### HUELGA DE FERROVIARIOS

Cuenca.—En Cardenete declararon la huelga los obreros del ferrocarril Cuenca-Utiel, porque la empresa se negó a dar trabajo a todos.

### LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlin.—La licencia de tres semanas impuesta al señor Strasser por el señor Hitler, terminaba ayer. El señor Strasser encontrábase esta mañana en Múnich pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de Enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con el señor Hitler por estimar que la iniciativa de una entrevista de ambos debía partir del jefe fascista.

### EL NUEVO TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

Berlin.—En la Prensa se comenta el nuevo tratado de comercio franco-alemán. En los círculos políticos se afirma que dicho tratado, después del arreglo de Ginebra, relativo al des-

### LOS PRESUPUESTOS DE LA ZONA DE TANGER

Tánger.—Informes fiduciosos aseguran que el Comité de Control ha devuelto los presupuestos de la zona tangerina aprobados por la Asamblea legislativa. Según parece, Inglaterra se opone al préstamo de cuatro millones ofrecido por la zona francesa y que la Administración tangerina ha hecho figurar en los presupuestos como ingresos para evitar el déficit.

### LA PUGNA POR EL GRAN CHACO

La Paz.—El Estado Mayor ha

### LA CAMARA ARGENTINA APRUEBA LA ELEVACION DEL IMPUESTO SOBRE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley que eleva los derechos de impuesto sobre la cifra de negocios.

### GANDHI RENUNCIA POR AHORA AL AYUNO

Poona.—Gandhi ha anunciado oficialmente que renunciaba por ahora a comenzar el ayuno, que debía hacer con objeto de obtener en favor de los "intocables" el acceso a los templos indios.

### LA CUESTION DE LETICIA

Lima.—En los pasados días, el Consejo de ministros se ha reunido varias veces dirigiendo sus esfuerzos a encontrar una solución pacífica al conflicto entre Colombia y el Perú.

### LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington.—No es posible predecir la suerte que correrá en la Casa Blanca la ley de concesiones de independencia a Filipinas.

### ENCUENTRO ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Asunción.—Informes particulares dicen que la ofensiva boliviana en el Chaco ha constituido un rotundo fracaso. Los bolivianos tuvieron que repliegarse en todas las zonas.

### LOS CINES

LICEO  
"La espaciación del Doctor Fu Manchú", ha inspirado a la Paramount una segunda parte, titulada "La hija del Dragón", estrenada anoche en este coliseo con un gran éxito.

### MODERNO

Se pasó por la pantalla del teatro Moderno la primera película sonora de "cow-boys", titulada "El ción del Oeste", de argumento interesante y fotografía admirable.

### LA PROYECTADA CIUDAD UNIVERSITARIA

Zaragoza.—Para cambiar impresiones acerca del proyecto de instalar en Zaragoza una Ciudad Universitaria, han vuelto a reunirse representantes de la Universidad y de la Diputación, con asistencia del decano de la B. U. de la Diputación. Como en la futura Ciudad Universitaria han de ser emplazadas dependencias de tanta importancia como el Hospital y la Facultad de Medicina, se estudió la manera de coordinar las exigencias de la enseñanza clínica en este último centro. Se patentizó la buena disposición en que se halla el Ayuntamiento para cooperar a la realización del proyecto. Por su parte el presidente de la Diputación exteriorizó el deseo de este organismo de ayudar eficazmente a tan magna obra.

### SE APRUEBA LA PROLONGACION DEL PUERTO DE VINA-ROZ

Vinaroz.—El diputado a Cortes, don Luis López Dóriga, comunicó anoche la noticia de la aprobación definitiva de la prolongación del puerto, suprema aspiración de los vinarocenses.

### ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Estepona.—Un automóvil de la Comandancia de Carabineros atropelló en Arroyo Vaquero al vecino Diego Cano, y le causó la muerte.

### AHOGADA EN UN CUBO

Barcelona.—La niña de veinte meses Patrocinio Asensio Valero, que vivía con sus padres en Hospitalet, en un descuido de ellos se cayó a un cubo de agua, pereciendo ahogada.

### CUANDO EXAMINABA LA ESCOPETA, SE DISPARA ESTA Y CAUSA GRAVES HERIDAS A UNA MUJER

Lugo.—Comunican de Foz que cuando el vecino Manuel Alvarez regresaba de cazar entró en el domicilio de un convecino suyo con objeto de beber agua y dejó encargado de la escopeta a José Sánchez López, y cuando éste se hallaba examinándola se disparó el arma y produjo heridas gravísimas en el vientre a consecuencia de la perdigonada, a Carmen Mánfil, que se hallaba en aquel lugar.

### ARDE UNA FABRICA DE HARINAS

Vélez Málaga.—En la barriada de Almatayate Bajo se ha incendiado la fábrica de harinas "La Panificadora", propiedad de don José Toledo Camacho. Las llamas destruyeron una importante cantidad de trigo y la maquinaria. El edificio ha quedado reducido a ruinas. La causa del incendio fue la instalación eléctrica. Las pérdidas se aproximan a 100.000 pesetas.

### EN UNA VOTACION PARA ELEGIR ALCALDE NO SALEN MAS QUE PAPELETAS EN BLANCO

Alcoy.—El Ayuntamiento celebró sesión para elegir alcalde y teniente de alcalde, cargos dimidiados días pasados. En la votación resultaron todas las papeletas en blanco, y por este motivo no pudo elegirse cargo alguno. La situación es difícil, pues no están aprobados los presupuestos y hay gran necesidad de cerrar las cuentas del año que finaliza.

### HA COMENZADO EN ESTAMBUL LA PASCUA DEL RAMADAN

Estambul.—Hoy ha comenzado la Pascua del Ramadán. Las ceremonias, que han revestido igual solemnidad que en años anteriores, presentan una innovación de hondo sentido nacionalista y revolucionario.

### UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bailei.—Su excelencia el Presidente de la República ha enviado al alcalde 500 pesetas para juegos para los niños pobres.

### EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. SUS DECLARACIONES

Cádiz.—En el expreso de Madrid llegó el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, con objeto de descansar unos días.

### HUELGA DE FERROVIARIOS

Cuenca.—En Cardenete declararon la huelga los obreros del ferrocarril Cuenca-Utiel, porque la empresa se negó a dar trabajo a todos.

### LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlin.—La licencia de tres semanas impuesta al señor Strasser por el señor Hitler, terminaba ayer. El señor Strasser encontrábase esta mañana en Múnich pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de Enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con el señor Hitler por estimar que la iniciativa de una entrevista de ambos debía partir del jefe fascista.

### EL NUEVO TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

Berlin.—En la Prensa se comenta el nuevo tratado de comercio franco-alemán. En los círculos políticos se afirma que dicho tratado, después del arreglo de Ginebra, relativo al des-

### LOS PRESUPUESTOS DE LA ZONA DE TANGER

Tánger.—Informes fiduciosos aseguran que el Comité de Control ha devuelto los presupuestos de la zona tangerina aprobados por la Asamblea legislativa. Según parece, Inglaterra se opone al préstamo de cuatro millones ofrecido por la zona francesa y que la Administración tangerina ha hecho figurar en los presupuestos como ingresos para evitar el déficit.

### LA PUGNA POR EL GRAN CHACO

La Paz.—El Estado Mayor ha

### LA CAMARA ARGENTINA APRUEBA LA ELEVACION DEL IMPUESTO SOBRE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley que eleva los derechos de impuesto sobre la cifra de negocios.

### GANDHI RENUNCIA POR AHORA AL AYUNO

Poona.—Gandhi ha anunciado oficialmente que renunciaba por ahora a comenzar el ayuno, que debía hacer con objeto de obtener en favor de los "intocables" el acceso a los templos indios.

### LA CUESTION DE LETICIA

Lima.—En los pasados días, el Consejo de ministros se ha reunido varias veces dirigiendo sus esfuerzos a encontrar una solución pacífica al conflicto entre Colombia y el Perú.

### LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington.—No es posible predecir la suerte que correrá en la Casa Blanca la ley de concesiones de independencia a Filipinas.

### ENCUENTRO ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Asunción.—Informes particulares dicen que la ofensiva boliviana en el Chaco ha constituido un rotundo fracaso. Los bolivianos tuvieron que repliegarse en todas las zonas.

### LOS CINES

LICEO  
"La espaciación del Doctor Fu Manchú", ha inspirado a la Paramount una segunda parte, titulada "La hija del Dragón", estrenada anoche en este coliseo con un gran éxito.

### MODERNO

Se pasó por la pantalla del teatro Moderno la primera película sonora de "cow-boys", titulada "El ción del Oeste", de argumento interesante y fotografía admirable.

### LA PROYECTADA CIUDAD UNIVERSITARIA

Zaragoza.—Para cambiar impresiones acerca del proyecto de instalar en Zaragoza una Ciudad Universitaria, han vuelto a reunirse representantes de la Universidad y de la Diputación, con asistencia del decano de la B. U. de la Diputación. Como en la futura Ciudad Universitaria han de ser emplazadas dependencias de tanta importancia como el Hospital y la Facultad de Medicina, se estudió la manera de coordinar las exigencias de la enseñanza clínica en este último centro. Se patentizó la buena disposición en que se halla el Ayuntamiento para cooperar a la realización del proyecto. Por su parte el presidente de la Diputación exteriorizó el deseo de este organismo de ayudar eficazmente a tan magna obra.

### SE APRUEBA LA PROLONGACION DEL PUERTO DE VINA-ROZ

Vinaroz.—El diputado a Cortes, don Luis López Dóriga, comunicó anoche la noticia de la aprobación definitiva de la prolongación del puerto, suprema aspiración de los vinarocenses.

### ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Estepona.—Un automóvil de la Comandancia de Carabineros atropelló en Arroyo Vaquero al vecino Diego Cano, y le causó la muerte.

### AHOGADA EN UN CUBO

Barcelona.—La niña de veinte meses Patrocinio Asensio Valero, que vivía con sus padres en Hospitalet, en un descuido de ellos se cayó a un cubo de agua, pereciendo ahogada.

### CUANDO EXAMINABA LA ESCOPETA, SE DISPARA ESTA Y CAUSA GRAVES HERIDAS A UNA MUJER

Lugo.—Comunican de Foz que cuando el vecino Manuel Alvarez regresaba de cazar entró en el domicilio de un convecino suyo con objeto de beber agua y dejó encargado de la escopeta a José Sánchez López, y cuando éste se hallaba examinándola se disparó el arma y produjo heridas gravísimas en el vientre a consecuencia de la perdigonada, a Carmen Mánfil, que se hallaba en aquel lugar.

### ARDE UNA FABRICA DE HARINAS

Vélez Málaga.—En la barriada de Almatayate Bajo se ha incendiado la fábrica de harinas "La Panificadora", propiedad de don José Toledo Camacho. Las llamas destruyeron una importante cantidad de trigo y la maquinaria. El edificio ha quedado reducido a ruinas. La causa del incendio fue la instalación eléctrica. Las pérdidas se aproximan a 100.000 pesetas.

### EN UNA VOTACION PARA ELEGIR ALCALDE NO SALEN MAS QUE PAPELETAS EN BLANCO

Alcoy.—El Ayuntamiento celebró sesión para elegir alcalde y teniente de alcalde, cargos dimidiados días pasados. En la votación resultaron todas las papeletas en blanco, y por este motivo no pudo elegirse cargo alguno. La situación es difícil, pues no están aprobados los presupuestos y hay gran necesidad de cerrar las cuentas del año que finaliza.

### HA COMENZADO EN ESTAMBUL LA PASCUA DEL RAMADAN

Estambul.—Hoy ha comenzado la Pascua del Ramadán. Las ceremonias, que han revestido igual solemnidad que en años anteriores, presentan una innovación de hondo sentido nacionalista y revolucionario.

### UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bailei.—Su excelencia el Presidente de la República ha enviado al alcalde 500 pesetas para juegos para los niños pobres.

### EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. SUS DECLARACIONES

Cádiz.—En el expreso de Madrid llegó el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, con objeto de descansar unos días.

### HUELGA DE FERROVIARIOS

Cuenca.—En Cardenete declararon la huelga los obreros del ferrocarril Cuenca-Utiel, porque la empresa se negó a dar trabajo a todos.

### LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlin.—La licencia de tres semanas impuesta al señor Strasser por el señor Hitler, terminaba ayer. El señor Strasser encontrábase esta mañana en Múnich pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de Enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con el señor Hitler por estimar que la iniciativa de una entrevista de ambos debía partir del jefe fascista.

### EL NUEVO TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

Berlin.—En la Prensa se comenta el nuevo tratado de comercio franco-alemán. En los círculos políticos se afirma que dicho tratado, después del arreglo de Ginebra, relativo al des-

### LOS PRESUPUESTOS DE LA ZONA DE TANGER

Tánger.—Informes fiduciosos aseguran que el Comité de Control ha devuelto los presupuestos de la zona tangerina aprobados por la Asamblea legislativa. Según parece, Inglaterra se opone al préstamo de cuatro millones ofrecido por la zona francesa y que la Administración tangerina ha hecho figurar en los presupuestos como ingresos para evitar el déficit.

### LA PUGNA POR EL GRAN CHACO

La Paz.—El Estado Mayor ha

### LA CAMARA ARGENTINA APRUEBA LA ELEVACION DEL IMPUESTO SOBRE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley que eleva los derechos de impuesto sobre la cifra de negocios.

### GANDHI RENUNCIA POR AHORA AL AYUNO

Poona.—Gandhi ha anunciado oficialmente que renunciaba por ahora a comenzar el ayuno, que debía hacer con objeto de obtener en favor de los "intocables" el acceso a los templos indios.

### LA CUESTION DE LETICIA

Lima.—En los pasados días, el Consejo de ministros se ha reunido varias veces dirigiendo sus esfuerzos a encontrar una solución pacífica al conflicto entre Colombia y el Perú.

### LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington.—No es posible predecir la suerte que correrá en la Casa Blanca la ley de concesiones de independencia a Filipinas.

### ENCUENTRO ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Asunción.—Informes particulares dicen que la ofensiva boliviana en el Chaco ha constituido un rotundo fracaso. Los bolivianos tuvieron que repliegarse en todas las zonas.

### LOS CINES

LICEO  
"La espaciación del Doctor Fu Manchú", ha inspirado a la Paramount una segunda parte, titulada "La hija del Dragón", estrenada anoche en este coliseo con un gran éxito.

### MODERNO

Se pasó por la pantalla del teatro Moderno la primera película sonora de "cow-boys", titulada "El ción del Oeste", de argumento interesante y fotografía admirable.

### LA PROYECTADA CIUDAD UNIVERSITARIA

Zaragoza.—Para cambiar impresiones acerca del proyecto de instalar en Zaragoza una Ciudad Universitaria, han vuelto a reunirse representantes de la Universidad y de la Diputación, con asistencia del decano de la B. U. de la Diputación. Como en la futura Ciudad Universitaria han de ser emplazadas dependencias de tanta importancia como el Hospital y la Facultad de Medicina, se estudió la manera de coordinar las exigencias de la enseñanza clínica en este último centro. Se patentizó la buena disposición en que se halla el Ayuntamiento para cooperar a la realización del proyecto. Por su parte el presidente de la Diputación exteriorizó el deseo de este organismo de ayudar eficazmente a tan magna obra.

### SE APRUEBA LA PROLONGACION DEL PUERTO DE VINA-ROZ

Vinaroz.—El diputado a Cortes, don Luis López Dóriga, comunicó anoche la noticia de la aprobación definitiva de la prolongación del puerto, suprema aspiración de los vinarocenses.

### ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Estepona.—Un automóvil de la Comandancia de Carabineros atropelló en Arroyo Vaquero al vecino Diego Cano, y le causó la muerte.

### AHOGADA EN UN CUBO

Barcelona.—La niña de veinte meses Patrocinio Asensio Valero, que vivía con sus padres en Hospitalet, en un descuido de ellos se cayó a un cubo de agua, pereciendo ahogada.

### CUANDO EXAMINABA LA ESCOPETA, SE DISPARA ESTA Y CAUSA GRAVES HERIDAS A UNA MUJER

Lugo.—Comunican de Foz que cuando el vecino Manuel Alvarez regresaba de cazar entró en el domicilio de un convecino suyo con objeto de beber agua y dejó encargado de la escopeta a José Sánchez López, y cuando éste se hallaba examinándola se disparó el arma y produjo heridas gravísimas en el vientre a consecuencia de la perdigonada, a Carmen Mánfil, que se hallaba en aquel lugar.

### ARDE UNA FABRICA DE HARINAS

Vélez Málaga.—En la barriada de Almatayate Bajo se ha incendiado la fábrica de harinas "La Panificadora", propiedad de don José Toledo Camacho. Las llamas destruyeron una importante cantidad de trigo y la maquinaria. El edificio ha quedado reducido a ruinas. La causa del incendio fue la instalación eléctrica. Las pérdidas se aproximan a 100.000 pesetas.

### EN UNA VOTACION PARA ELEGIR ALCALDE NO SALEN MAS QUE PAPELETAS EN BLANCO

Alcoy.—El Ayuntamiento celebró sesión para elegir alcalde y teniente de alcalde, cargos dimidiados días pasados. En la votación resultaron todas las papeletas en blanco, y por este motivo no pudo elegirse cargo alguno. La situación es difícil, pues no están aprobados los presupuestos y hay gran necesidad de cerrar las cuentas del año que finaliza.

### HA COMENZADO EN ESTAMBUL LA PASCUA DEL RAMADAN

Estambul.—Hoy ha comenzado la Pascua del Ramadán. Las ceremonias, que han revestido igual solemnidad que en años anteriores, presentan una innovación de hondo sentido nacionalista y revolucionario.

### UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bailei.—Su excelencia el Presidente de la República ha enviado al alcalde 500 pesetas para juegos para los niños pobres.

### EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. SUS DECLARACIONES

Cádiz.—En el expreso de Madrid llegó el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, con objeto de descansar unos días.

### HUELGA DE FERROVIARIOS

Cuenca.—En Cardenete declararon la huelga los obreros del ferrocarril Cuenca-Utiel, porque la empresa se negó a dar trabajo a todos.

### LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlin.—La licencia de tres semanas impuesta al señor Strasser por el señor Hitler, terminaba ayer. El señor Strasser encontrábase esta mañana en Múnich pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de Enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con el señor Hitler por estimar que la iniciativa de una entrevista de ambos debía partir del jefe fascista.

### EL NUEVO TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

Berlin.—En la Prensa se comenta el nuevo tratado de comercio franco-alemán. En los círculos políticos se afirma que dicho tratado, después del arreglo de Ginebra, relativo al des-

### LOS PRESUPUESTOS DE LA ZONA DE TANGER

Tánger.—Informes fiduciosos aseguran que el Comité de Control ha devuelto los presupuestos de la zona tangerina aprobados por la Asamblea legislativa. Según parece, Inglaterra se opone al préstamo de cuatro millones ofrecido por la zona francesa y que la Administración tangerina ha hecho figurar en los presupuestos como ingresos para evitar el déficit.

### LA PUGNA POR EL GRAN CHACO

La Paz.—El Estado Mayor ha

### LA CAMARA ARGENTINA APRUEBA LA ELEVACION DEL IMPUESTO SOBRE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley que eleva los derechos de impuesto sobre la cifra de negocios.

### GANDHI RENUNCIA POR AHORA AL AYUNO

Poona.—Gandhi ha anunciado oficialmente que renunciaba por ahora a comenzar el ayuno, que debía hacer con objeto de obtener en favor de los "intocables" el acceso a los templos indios.

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro 692,8. Sombra, 8,0. Mínima, —5,0. Seco, 5,4.  
 Húmedo, 4,0. Viento, NW-fuerza 2. Cielo, algo nuboso.  
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, imperceptible.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MASAÑA

EL DIA DE MASAÑA

Sol: 7,38. pas. mer.  
 12,18. pón. 16,58.  
 Luna: 10,55. pas. mer.  
 16,47. pón. 22,47

ENERO  
**1**  
 Domingo

La Circuncisión del  
 Señor. Stos. Fulgen-  
 cio, Justino y Concor-  
 dio

## CARTAS DE PARIS

### Procedimiento de propaganda en pro del turismo

De Bélgica nos traen noticias de que se trata de realizar una intensificación de la propaganda en favor del turismo, porque en el último verano, lo que hicieron los belgas en este aspecto les ha dado un excelente resultado.

Y en Francia se trata de imitar los procedimientos belgas para regiones tan propicias a ello como la Costa Azul.

El medio que va a emplearse para esta propaganda, ha sido aceptado por el Gobierno francés y por algunas sociedades recreativas y otras científicas de París.

Consiste en entregar a los viajeros que atraviesan por los pueblos de la Ribera un carnet conteniendo cheques pagaderos en los principales hoteles y en las mejores casas de comercio de las ciudades más importantes de la Costa Azul. Estos cheques, denominados "Cheques Tourax" tienen un valor que varía, según las casas, entre 25 y 100 francos.

Con ellos se paga en los distintos establecimientos, y al presentarlos, se les hace una rebaja en los precios, según la importancia indicada en cada caso.

El total de los cheques, que contiene el carnet, representa algunos millones de francos, y se comprende que sean enviados gratuitamente por los organismos oficiales de propaganda.

Los carnets "Tourax" están muy bien ilustrados con la reproducción de los más bellos lugares del país francés, a la vez que tienen el atractivo de las ventajas pecuniarias que pueden encontrar en ello los amigos de viajes.

Francia se dispone en la próxima temporada de primavera, a utilizar este ingenioso procedimiento, para hacer que desfilen por la Costa Azul, y por otras hermosas regiones del Sur y de la Costa occidental y de Normandía, muchos millares de turistas extranjeros, que, por las circunstancias de los últimos años, han descendido en número con relación a otros anteriores.

¿Se conseguirá que vaya creciendo el turismo por este procedimiento?

Indudablemente, que Bélgica ha dado el primer paso, y lo ha dado con éxito. Pero ¿sucederá lo mismo en Francia?

Este es el enigma.

JORGE DEBLANC

## NUEVO PERIODICO

### "BASTION"

Mañana aparecerá "Bastion", periódico quincenal de la Juventud Socialista de Salamanca.

Entre otros trabajos, publicará artículos sobre política municipal, la labor docente de la Universidad, una opinión amplia sobre la huelga última, varios trabajos sindicados y otras secciones fijas, como "Kodak" y "Siluetas".

Al salir a la calle el nuevo colega, le enviamos nuestro saludo y le deseamos una larga vida.

## "EL ADELANTO" EN LEDESMA

Se ha comunicado a nuestro ayuntamiento, haber sido aprobado, por fin, el proyecto de ensanche y reparación del puente sobre el río Tormes en esta villa, cuya necesidad venía sintiéndose desde hace varios años y haberse ordenado a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia la práctica del replanteo, operación que nos dicen ha sido realizada con gran actividad por el personal de aquella, y antes de finalizar el año será enviado al ministerio, para su aprobación.

Las obras es de esperar comienzan muy en breve, contribuyendo aminorar el paro obrero, a la vez que resuelve uno de los problemas más importantes que Ledesma tenía planteados.

La gratitud que esta villa debe a nuestro paisano, el jefe del Gabinete militar del Ministerio de la Guerra, don Juan H. Saravia, es merecidísima, pues gracias a sus activas y constantes gestiones se ha logrado la rápida aprobación del proyecto, que, a no ser por el interés que en ello puso el señor Saravia, seguramente seguiría arrojado en los archivos del Ministerio, como lo estaba cuando la comisión designada por este ayuntamiento se trasladó a Madrid y acompañada de tan excelente gestor, visitó al subdirector de Obras Públicas, de quien obtuvo en el acto la promesa de activar el expediente, promesa que el digno funcionario ha cumplido fielmente.

Nuestro ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, acordó transmitir al señor Saravia un expresivo voto de gracias por sus eficaces gestiones, en nombre del vecindario todo de Ledesma.

—El teatro de la Pama continúa viéndose concurridísimo los jueves y domingos en que tienen lugar las sesiones de cine, que se cuentan por llenos. Nuestro público corresponde a los sacrificios que la empresa se impone para dar a conocer las mejores producciones cinematográficas y esta asistencia será el mejor aliciente para que aquella persiga su actuación que hasta ahora ha merecido generales aplausos.

—Con motivo de las presentes fiestas, son varios los ledesmenses que han llegado a esta villa, para pasarlas con sus familias.

Entre ellos recordamos a los estudiantes de Medicina y Farmacia, Cándido L. Chaves y Margarita Villarreal; Víctor Villoria Palomero y el joven médico, don Víctor López Chaves, llegados de Madrid; de Salamanca, el estudiante de Derecho, Peli Cuevas y su hermana Mercedes; las normalistas, señoritas Francisca y Lucía García Hernández; la señorita Asunción Sastre y su hermano Luis; Anselmo Tavera y el joven oficial del Gobierno civil, don Juan Simón; don José Moreno e hija Camen y doña Micaela González Calzada e hijos.

—De Cabeza de Fraile, el maestro nacional don Eduardo Delgado y señora.



En la iglesia parroquia de Coreses (Zamora), contraeron matrimonio, el pasado día 29, la señorita Laura Hernández Rodríguez con el joven Labrador Manuel Corriero Mediero, siendo apadrinados por doña María Hernández, hermana de la novia y don José María Corriero, hermanos del novio. Verificado el enlace matrimonial, los novios e invitados salieron para Salamanca, donde se celebró un banquete, seguido de baile. Los recién casados emprendieron su viaje de luna de miel por Madrid y otras capitales (Foto Emiliano)



Ayer, en la iglesia parroquia de San Sebastián, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Elena Pascua Daza con el joven don Teodosio de Ocampo, siendo apadrinados por doña María Ocampo y don Luis Pascua Daza, hermanos de los contrayentes (Foto Emiliano)

## La nueva Asociación Francia-España, de París

En la reunión celebrada en la embajada española, se leyeron los estatutos y se expusieron los fines de la nueva entidad

Dicen de París que se ha reunido en la Embajada de España una brillante representación de numerosas personalidades del mundo científico, literario, cultural, económico, musical, político, de Prensa, etcétera, que constituyen la nueva Asociación Francia-España, recientemente creada.

El profesor señor Camp leyó los estatutos y expuso el principal objeto de la Asociación, que es facilitar y desarrollar las relaciones de toda índole entre Francia y la República española.

La Asociación está constituida por un Comité de honor, del que forman parte los señores Herriot y Madariaga y madame Curie. Hav, además, un Comité ejecutivo integrado, entre otros, por los señores Paganon, De Jouvenel, Jean Cas-

sou, Camp y el agregado cultural a la Embajada, señor Viñas.

Existen, además, Comités de relaciones universitarias, culturales, políticas, literarias, musicales, económicas, de Prensa, etc.

El señor Camp agregó que entre los proyectos que han de llevarse a cabo en plazo breve figura la celebración de Exposiciones: una, de imaginería española, y otra, de artistas contemporáneos españoles. Se traducirán al francés obras maestras del teatro español, entre ellas "El alcalde de Zalamea" y otras de Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón, y entre los dramaturgos contemporáneos, Benavente, pues —según dijo el señor Camp—, en España es muy conocido el teatro francés, pero, en cambio, en París no se ha traducido apenas nada español.

Además se organizarán conciertos de música española. Se verificará un activo intercambio entre profesores, literatos, músicos, comerciantes, financieros, etc., para obrar de acuerdo en todas las cuestiones comunes. Se darán conferencias sobre España, con objeto de que este país sea conocido en todo lo que vale y representa, etc.

Por último, se proyecta erigir en París una estatua a Cervantes.

De este modo—dijo el señor Camp—será una realidad la frase de: "Ya no hay Pirineos".

El señor Madariaga dió las gracias a todos los buenos amigos de España que constituyen la Asociación, expresando su esperanza de que su acción habrá de ser muy eficaz. Añadió que debe vivir, en el amparo de organismos oficiales, sino de su propia savia. Hay que constituir—añadió—organismos permanentes y autónomos franceses que estudien todos los problemas antes de dictarse disposiciones oficiales, obrando siempre con método y perseverancia.

A continuación se dió por constituida la Asociación, cuyos Estatutos serán presentados mañana a la Prefectura de Policía para que tenga vida legal.

Al acto, que puso de manifiesto las simpatías de que goza en París la nueva España, concurrieron los más representativos valores, entre otros los señores Charlety, De Monzie, Sarraut, Valéry, Victor Bacin,

Martinéche, Francis de Miromandras, Jean Cassou, Chasteney, madame Aullier, etc.

No pudieron asistir los señores Herriot, Patenote, Paganon, Rousstand, Longuet, Moch y otros parlamentarios del grupo franco-español, por encontrarse en la sesión de la Cámara.

## Se reune los Ayuntamientos del partido de Salamanca

Revisión de cuentas desde el año 1918

Presididos por el señor Prieto Carrasco, se reunieron ayer, en el salón de actos de Ayuntamiento, las representaciones de las Corporaciones municipales que cooperan al sostenimiento de la cárcel de este partido.

A sí tienen representaciones de Arapiles, Tejares, Mozárbez y Cilleros, Aldeatejada, Torresemunadas, Villares de la Reina, Castellanos de Moriscos y Santa Marta.

Se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Asimismo copió de una instancia de don Manuel Calleja, oficial de Prisiones, solicitando una gratificación con arreglo a la Ley.

Los reunidos autorizaron al alcalde, señor Prieto Carrasco, para que estudiara la legalidad de dicha gratificación, y en el caso de que sea voluntaria, cobrarla desde el próximo ejercicio económico de 1933.

Por la Intervención se dió cuenta de las actas de Ayuntamientos durante el ejercicio 1931-32.

También se acordó proceder a partir desde el año 1918, a la revisión de cuentas autorizándose al señor Prieto Carrasco para que nombre un temporero a este efecto, con la consignación de 750 pesetas.

Se discutió el proyecto de presupuestos para el ejercicio económico, aumentándose a 250 pesetas la gratificación de los porteros del Juzgado de Primera instancia; 100 pesetas para material de médicos forenses.

Fué aprobado el proyecto de presupuestos importante 15.000 pesetas.

## Asociación Femenina de Educación Ciudadana

Como se había anunciado ayer, a las siete de la tarde, pronunció una notable conferencia la asociada obrera, Máxima Marcos, asistiendo numerosas compañeras.

Presidió el acto la señora doña Abilia Arroyo de Román.

Explicó la conferenciante, el tema "Religión y Educación", escuchando al terminar nutridos aplausos

## A través de la Prensa

### DE "AHORA"

#### "La votación última"

Como era de esperar, tuvo lugar la votación del proyecto de ley de Presupuestos para 1933. Decimos que era de esperar, ya que nada había que justificase una actitud obstruccionista. En la discusión se habían manifestado, es cierto, algunas discrepancias; más que a la orientación general del Presupuesto se habían hecho objeciones a algunos puntos de detalle, cosa, por lo demás, inevitable. Sería inconcebible un acuerdo total del Parlamento sobre todos los puntos. Pero ninguna de estas discrepancias era de fondo. Ninguna de tal entidad que explicase, ya que no justificase, una obstrucción.

Por regla general, la obstrucción es condenable. Ciertamente, en ocasiones, puede resultar dura la imposición de una mayoría. Pero el régimen mayoritario es la esencia del sistema. A la minoría discrepante sólo le queda el recurso de recurrir al país para promover un cambio de opinión y rectificar el rumbo. Sin embargo, hay casos en que la obstrucción, si no se justifica, se explica al menos. Cuando una minoría se encuentra ante un acuerdo que pugna con sus ideas fundamentales, que le parece altamente lesivo para los intereses del país, es comprensible que, en su afán de aprovechar todos los recursos de oposición a su alcance, no vacile ante el medio extremo de la obstrucción.

Nada de eso sucedía ayer. Ya hemos dicho que la discrepancia entre el proyecto ministerial y el criterio de la oposición no justificaba la adopción de medidas extremas; con mostrar su disconformidad era suficiente. Pero, además, el medio empleado era manifestamente ineficaz. Aun en el caso improbable de que la ausencia de algún diputado impidiese a la mayoría reunir el quorum, es evidente que al día siguiente los pocos votos necesarios se hallarían presentes, con lo que sólo se habría conseguido un aplazamiento mínimo. La minoría carecía, por tanto, de sentido.

Pero lo que da una mayor importancia a lo ocurrido es el hecho de que minorías de oposición gubernamental se hayan hallado comprometidas en la maniobra. Lo natural es que la obstrucción corra a cargo de los grupos parlamentarios extremistas, particularmente de los adversos, no ya al Gobierno, si-

no al régimen. La cosa tiene una explicación sencilla. Practicando la obstrucción, estas minorías no arriesgan nada. Como no han de gobernar nunca, no se exponen a que el día de mañana se adopte frente a ellas la misma actitud que represalia. Por eso, una minoría que aspira a gobernar tiene que pensar mucho antes de lanzarse a la obstrucción. Los radicales, por ejemplo, que ayer quisieron poner en un apuro al Gobierno ausentándose del salón, ¿no temen que el día que ellos gobiernen, este precedente se vuelva en contra suya?"

### DE "LUZ"

#### "Criterio sobre la abstención y sobre la fuerza del número"

Una queja les queda en el alma a las oposiciones después de la votación de ayer. Ellas hubieran querido, indudablemente, que el Gobierno se dejara derrotar, que los grupos gubernamentales se hubieran allanado a quedarse cada cual en su casa y a no proporcionar el "quorum". No se explican de otra manera las protestas formuladas por varios jefes de minoría al acabar la última sesión de este año parlamentario de 1932. Protestan de que la mayoría sea mayoría, y esto, en realidad, no es culpa de nadie, sino de las elecciones de Agosto. Debe-

**TEATRO MODERNO**

HOY, SABADO

Programa  
**SELECCIONADO**

↓

**LA OCULTA**

**PROVIDENCIA**

Intenso drama de la  
**WARNER BROS.**

and  
**FIRST NATIONAL**

**JULIAN COCA GASCON**

**BANQUERO**

Casa fundada en 1893

**CAJA DE AHORROS**

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-  
BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES  
DE BANCA Y BOLSA

**Salamanca y Guijuelo**

DOCTOR RIESCO, NUM. 29      FILIBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

El número **16.931** del sorteo del 11 de  
Junio de 1932, premiado con

# El premio grande

(120.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

## Calle de García Barrado, núm. 25

Hay billetes para el sorteo del día 2 de Enero próximo, a 150 pesetas, y décimos para el mismo sorteo, a 15 pesetas